EL LITORAL

Año LVII — No. 18633 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MIERCOLES 16 DE JULIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El gabinete no se reunió hoy

La presidente se encuentra afectada de gripe y no concurrió a la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La presidente María Estela Martínez de Perón no concurrió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno por encontrarse aquejada de un estado gripal.

La información fue suministrada por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación a las 9.25 y agrega que: "el parte médico, que firman los doctores Pedro Eladio Vásquez y Aldo B. Fontao, señala que la señora presidente presenta un cuadro gripal que hace necesario su reposo".

La enfermedad de la presidente obligó hoy a suspender la anunciada reunión de gabinete que debió realizarse en la Casa de Gobierno y que iba a contar por primera vez con la presencia de los flamantes ministros de Justicia, Alberto Corvalán Nanclares; Bienestar Social, Carlos Villone y Defensa Nacional, Jorge Garrido.

Asimismo, es posible que demore la audiencia que le habían solicitado los máximos dirigentes gremiales y que, en esos círculos, se dijo que iba a ser otorgada para mañana.

La audiencia a la CGT

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Según se pudo saber hoy en la Casa de Gobierno, la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, recibirá entre el sábado y el lunes próximo al consejo directivo de la Confederación General del Trabajo.

La oportunidad exacta de esa reunión dependerá —según se explicó— de la evolución del estado gripal que aqueja a la jefa del Estado, tal como se informó hoy en la Casa de Gobierno a través de la Secretaría de Prensa y Difusión.

Suspendióse la deliberación gremial

BUENOS AIRES, 16 (NA). — No se reunieron hoy los miembros de las conducciones de la CGT y las "62 Organizaciones" con los legisladores de extracción gremial que debían hacerlo a partir de las diez horas, según lo anunciado ayer luego del encuentro mantenido en la sede de la Asociación Obrera Textil.

La reunión de hoy debía ser la continuación de la realizada ayer, que pasó a cuarto intermedio y tras la que se informó que los gremialistas habían solicitado una entrevista a la presidente de la Nación para analizar "la grave crisis económica, política y social por la que atraviesa el país".

A las diez de la mañana ningún gremialista había arribado a la sede de la central obrera, donde posteriormente se informó que la reunión no se realizaría en ese lugar.

Una recorrida por diversos locales sindicales, resultó totalmente infructuosa para determinar si el cónclave se desarrollaba en otro lugar que el oficialmente anunciado.

Voceros gremiales indicaron que la reunión se había suspendido ante la imposibilidad de que los máximos dirigentes gremiales se entrevisten con la jefa de Estado por padecer ésta "un fuerte estado gripal", según lo informado oficialmente.

Se entrevistaron colaboradores de Benítez y Balbín

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Allegados al presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Ricardo Balbín, rechazaron la posibilidad de una pronta entrevista de ese dirigente con la presidente María Estela Martínez de Perón, durante una reunión que sostuvieron con personas de la confianza del ministro del Interior, Antonio J. Benítez, según trascendió en esferas políticas.

La reunión, de la que no participaron Balbín y Benítez, se realizó ayer en un sitio no revelado y a pedido de los representantes del ministro del Interior.

De acuerdo con el trascendido en la oportunidad los allegados a Benítez expresaron su opinión favorable a una rápida entrevista de Balbín con la señora de Perón, para analizar la situación económica social y política del país.

Frente a esa presentación los representantes de Balbín habrían respondido en forma negativa argumentando que el Poder Ejecutivo aún no dio respuesta a las inquietudes que el presidente del radicalismo le expresó a la señora de Perón cuando se entrevistaron en la Casa de Gobierno el mes pasado.

En esa ocasión Balbín dijo a los periodistas que creía que no le iba a "ser posible" volver a reunirse con la señora de Perón si el Poder Ejecutivo no daba contestación a los reclamos que le había expresado.

Aparentemente los voceros de Balbín hicieron conocer a los allegados a Benítez que el simple hecho del cambio de tres ministros en el gabinete nacional no significaba una respuesta a las inquietudes radicales, pero reiterándole la disposición del veterano político de mantener el diálogo con el gobierno si observaba "un cambio de mentalidad".

DESMINTIO SU REEMPLAZO EL SR. PEDRINI

RESISTENCIA, 16 (Télam). — El presidente del bloque de diputados del FREJULI Ferdinando Pedrini, desmintió las versiones circulantes de su relevo, atribuyendo los comentarios "a un invento de los periodistas".

Sobre las relaciones con diputados del sector gremial, Pedrini dijo que "son perfectas no existiendo problemas con ningún sector. Es decir, trato de ser, como presidente del bloque, lo más unánime posible y responsable en los distintos problemas que puedan surgir en el bloque, pero yo no tengo —reitero— problemas en absoluto con ningún miembro del bloque".

Al referirse a la entrevista que mantuvieron los dirigentes gremiales Casildo Herreras y Lorenzo Miguel con Raúl Lastiri, expresó que "se trataron temas generales, problemas que hacen a la organización del movimiento, fundamentalmente la organización del partido, que es lo que preocupa ahora prioritariamente".

En lo que respecta a la organización del Partido Justicialista señaló que "se pondrá en marcha dentro de pocos días y que no existe nada grave ni de suma importancia, agregando que las entidades gremiales aspiran tener participación lógica que a ellas les corresponde y que en ningún momento por otra parte, el movimiento peronista habrá de desechar.

Al hacer referencia a la situación nacional, el diputado chaqueño expresó que "este es un momento difícil, fundamentalmente en lo económico y que con un poco de paciencia, con la cuota de sacrificio que cada uno de los argentinos debemos aportar, yo pienso que podemos salir adelante.

Severa crítica de Israel a una actitud egipcia

JERUSALEN, 16 (AFP). — La actitud de Egipto, que se negó ayer a renovar el mandato de las fuerzas de urgencia de las Naciones Unidas (FRUNU) en el Sinaí, fue severamente criticada hoy en Israel.

El mantenimiento de las FUNU en el Sinaí forma parte integrante del acuerdo de separación firmado en enero de 1974 entre Israel y Egipto, declaró hoy aquí el vocero de la cancillería.

Reaccionando contra la decisión de Egipto, el vocero subrayó que según los términos de ese primer acuerdo, ambos países debían por partes iguales encargarse de mantener en servicio las fuerzas de la ONU.

El vocero recordó que el 14 de julio, Israel informó al secretario general de la ONU de su deseo de renovar seis meses más el mandato de dichas fuerzas.

Proyecto en la OEA sobre el caso de Cuba

SAN JOSE (Costa Rica), 16 (UPI). — El borrador en inglés de una resolución por medio de la cual se deja a los países signatarios del Tratado de Río en libertad de acción de reconocer o no al régimen de La Habana circuló esta madrugada entre los delegados a la conferencia especial de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se inició hoy en esta capital.

El borrador, que lleva en su parte superior la palabra confidencial, fue atribuida por algunos delegados latinoamericanos a la delegación de Estados Unidos, la cual empero no ha reconocido la paternidad.

Sin embargo, es un secreto a voces en esta conferencia que Estados Unidos es partidario de buscar una solución al llamado problema cubano de la OEA, como lo confirman las declaraciones en la víspera del embajador norteamericano ante el consejo permanente, William S. Mailliard.

Este indicó que Washington está preparado a apoyar el levantamiento de las sanciones cubanas.

Los delegados que conocen el texto del borrador de la resolución han estimado que México podría presentarla a la reunión de San José en los próximos días. La conferencia convocada para reformar el tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), debe terminar el 28 de julio.

La parte resolutiva del borrador contempla tres alternativas todas las cuales tiene la misma finalidad: dejar a los países del Tratado de Río en libertad de acción de determinar sus relaciones con Cuba sobre la base bilateral y fundado en el interés nacional de cada país.

La devaluación y la política económica

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El peso argentino sufrió una nueva devaluación, la segunda en el lapso de seis semanas, al irse el dólar comercial a 2.808 pesos viejos, el financiero 3.540 y el turístico a 5.000 pesos moneda nacional, representando aumentos del 8,18 y 22 por ciento, respectivamente.

A su vez, el Ministerio de Economía dio a conocer la modificación complementaria en las listas de derechos y reembolsos de exportación.

En la práctica, significa que las correcciones son considerablemente más amplias en los tipos de cambio efectivo, ya que las exportaciones más beneficiadas disponen, a partir de hoy, de un tipo de cambio que resulta un 53,8 por ciento más alto.

Esto último es producto de la devaluación en sí, la trasferencia de productos del mercado comercial al financiero y la elevación de los reembolsos, que tenían un tope del 15 por ciento y en lo sucesivo podrán llegar al 30 por ciento. El tipo de cambio máximo, para estas exportaciones, resultaba de 29,90 pesos por dólar y pasará a ser, ahora de 46 pesos.

Como contrapartida para algunos productos primarios, se absorbe parte del beneficio de la devaluación, elevando del 40 al 45 por ciento las retenciones vigentes.

En materia de importaciones, si bien no se han modificado los derechos, el pase de mercaderías del mercado comercial al mercado financiero (bienes de capital), partes y piezas y materias primas no consideradas críticas) la máxima diferencia en los tipos de cambio resulta del 36.1 por ciento. Excluyendo los derechos de importación del tipo de cambio pasa, en estos casos de 26 pesos a 35,40 por dólar.

Informe de Programación y Coordinación Económica

Al dar a conocer estas decisiones, el secretario de Programación y Coordinación Económica, Ricardo Zinn, dijo que la devaluación no tendrá una incidencia superior al 1 por ciento en los salarios, "por cuanto se trata de una devaluación reducida, que en el mercado comercial es del 8 por ciento".

Añadió que ese 1 por ciento era insignificante ante los aumentos dispuestos en las convenciones paritarias pero, en cambio, se proyectará beneficiosamente sobre las exportaciones de productos básicos, como las lanas y cueros, entre otros.

Señaló que en ese sector se logrará en forma rápida ingresos por 300 millones de dólares aproximadamente ya que se trata de productos que estaban hasta ahora fuera del alcance del mercado mundial.

Zinn afirmó que el objetivo esencial de la conducción económica es revertir la tendencia declinante de las reservas internacionales y en este aspecto, enfatizó, tiene importancia no sólo la reparación de la balanza comercial sino también la obtención de nuevos créditos, para lo cual es necesario restablecer la capacidad negociadora.

Cinco resoluciones

Cinco resoluciones del Ministerio de Economía —numeradas del 129 al 133 — integran el nuevo sistema de tipos de cambios que tendrá vigencia desde hoy. Disponen en lo fundamental transferir del mercado comercial al financiero de cambios algunas exportaciones — las manufacturas— modificar el nivel de las retenciones, reintegros y reembolsos, y desde luego, establecer los nuevos tipos de cambio.

Para las importaciones también hay una transferencia del mercado comercial al financiero, que afecta a bienes de capital, partes y piezas y materias primas no consideradas críticas.

Resolución 129: Dispone que la liquidación de las divisas correspondientes a exportaciones de productos incluidos en la lista número uno, básicamente agropecuaria, se realizará a través del mercado comercial de cambios, con derechos que van hasta el 45 por ciento y reembolsos de hasta un 30 por ciento.

Por el mercado financiero en cambio, se liquidarán las divisas provenientes de exportaciones incluidas en la lista 2 manufacturas, en general. Los productos no incluidos en ninguna de ambas listas, se consideran incluidos en la número 1 —es decir, se negociarán al tipo de cambio comercial— con un derecho de exportación del 50 por ciento.

El secretario de Comercio Exterior, Hernán Aldabe, señaló que la intención oficial en esta materia es elevar al doble el volumen de las exportaciones actuales en los próximos cuatro años.

Resolución 130: Dispone que las importaciones de la lista a (insumos imprescindibles y materias primas críticas,) se

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Ola de intenso frío.- Nevó en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La masa de aire polar y un correlativo descenso en los índices de humedad ha provocado en una vasta porción del territorio nacional una intensa ola de frío, que en algunas regiones derivó en nevadas y muy bajas temperaturas.

En esta capital el porteño soporta desde ayer marcas termométricas que si bien se adecuan a la temporada, han sido significativamente menores que las anotadas en los últimos días.

Hoy, a las 8.10, se anotó la mínima con cero grado, mientras que en el aeropuerto de Ezeiza, distante a 14 kilómetros del límite con la metrópoli, la columna mercurial descendió a un grado bajo cero.

En Mar del Plata, las nevadas de anoche y esta madrugada modificaron sustancialmente su aspecto, agregándole una bella particularidad a su condición de reconocido centro turístico.

Dentro de este panorama la situación en poblaciones del sur del país suele no ser tan soportable como en los grandes centros urbanos. En aquéllas, a las gélidas temperaturas y nevadas, se agrega el aislamiento con otras localidades cercanas tanto por vía terrestre como aérea.

En Mar del Plata

Un manto níveo cubre a la ciudad atlántica en un espectáculo que muchos pobladores locales han considerado como único en los anales de la zona.

Los marplatenses consultados confirmaron que durante el año 1930 se produjo una

(Pasa a pág. 6a.)

Formularon críticas entidades empresarias

BUENOS AIRES, 16 (NA) — Diversas entidades empresarias reiteraron la crítica situación porque atraviesan sus respectivas actividades y destacaron las graves implicancias sociales que esa crisis puede provocar al país, en documentos que dieron a publicidad en las últimas horas.

Una de las entidades que dio a conocer su posición al respecto es la Confederación Industrial Argentina (CINA), adherida a la Confederación General Económica (CGE), señalando que puede verse en la posibilidad de "no poder cumplir con sus obligaciones esenciales: el pago de los sueldos y salarios, el cumplimiento con sus proveedores y con el Estado".

El documento de la CINA comienza, señalando "la gravísima situación económica por la que atraviesa el sector industrial", ante "la iliquidez y la política de precios" gubernamental.

Al respecto la CINA señala que la elevación "de los costos laborales hasta un 100 por ciento; la de los insumos industriales en un orden similar; los depósitos para la importación más las obligaciones en divisas han colocado a la industria en una situación financiera dramática".

Más adelante destaca la CINA la situación "especialmente grave" de las industrias pequeñas y medianas que "sin acceso al crédito internacional, no encuentran medios alternativos para evitar la cesación de pagos".

Crédito externo

Al referirse a las empresas mayores, dice que pueden acceder en algunos casos al "crédito externo", pero que "los volúmenes necesarios para la actual coyuntura superan sus reales posibilidades de obtención".

En su documento la CINA sostiene que las empresas proveedoras y contratistas del Estado "se ven, en muchos casos, ante la imposibilidad de reajustar sus precios por la vigencia de cláusulas contractuales establecidas bajo otro contexto económico y, además, deben afrontar la privación repentina de sus habituales créditos rotativos".

Sostienen los representantes industriales que, frente a esa situación, las empresas "no podrán pagar sueldos y jornales, con las consiguientes perturbbaciones sociales por las cuales el sector industrial deslinda, desde ya, toda responsabilidad".

Añade que la misma situación también afectará "el pago de los aportes previsionales y de los impuestos, agravándose así el déficit fiscal".

Solución inmediata

Frente a esta posición dice que la "solución inmediata e independientemente de los créditos especiales prometidos, es la urgente actualización de los créditos bancarios, acorde con los nuevos valores del mercado, tomándose como base para ello los costos salariales y los volúmenes de producción" así como "la automática revaluación de la responsabilidad patrimonial de las empresas".

Al referirse a los precios la CINA sostiene que "un control de precios que exige un cierto plazo entre la presentación y la puesta en vigencia de los aumentos puede ser tolerable en una inflación moderada, pero se vuelve insostenible frente a una duplicación repentina de los costos en un solo mes".

Los nuevos precios

Por ello, dice, los atrasos que se están produciendo en la aprobación de nuevos precios, "no sólo provocan la descapitalización de las empresas, sino también demoras en las entregas con el consiguiente desabastecimiento lo que, recurrentemente, agrava la situación financiera ya deteriorada".

Por último, la CINA reclama que "los nuevos niveles de precios deben ser puestos en vigencia con el solo requisito de la presentación correspondiente de la estructura de costos, estando siempre sujetos a una verificación posterior por parte de las autoridades competentes".

Cámara Argentina de la Construcción

Por su parte la Cámara Argentina de la Construcción hizo público un "llamado a la cordura y a la responsabilidad en todos los ciudadanos para superar la dramática situación que estamos viviendo que no sólo ha llevado al país al caos económico, sino a la bancarrota de las empresas argentinas".

El documento de la Cámara de la Construcción, que lleva la firma del presidente de la institución, Carlos Polledo, "ratifica una vez más su total desacuerdo con quienes, arrogándose una ilegítima representatividad empresaria, han sido los responsables en gran medida de la situación imperante".

Añade que "ante tan desesperante realidad, nuestra institución reclama urgentes soluciones para el sector que, si bien no lo serán totalmen-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Surcan el espacio la "Apolo" y la "Soyuz"

Para mañana, sobre territorio alemán, está previsto el encuentro de los astronautas de E. U. y Rusia

HOUSTON, 16 (UPI) — Separadas aún por más de 1.600 kilómetros las cápsulas "Apolo", de los Estados Unidos y "Soyuz", de la Unión Soviética, navegaban por el espacio hacia una "unión en paz" que se iniciará sobre Sudamérica y que culminará sobre territorio alemán mañana jueves.

Los cosmonautas soviéticos y los astronautas estadounidenses se desplazaban en sus cápsulas en torno del globo terraqueo a más de 17.000 kilómetros por hora, completando una órbita cada hora y media en este segundo día de la histórica primera misión internacional.

"Lo importante todavía está por delante nuestro", dijo el coronel Alexei Leonov, quien fuera comandante de la "Soyuz 19".

"Estamos en órbitas diferentes y tenemos que encontrar una sola" agregó.

"Modifican el derrotero de la "Apolo"

El brigadier general Thomas Stafford y los civiles Vance Brand y Donald Slayton modificaron anoche en dos oportunidades el derrotero de la cápsula "Apolo" a fin de ubicarla en condiciones de entrar en el momento debido a la órbita conjunta.

El programa de trabajo de hoy comprendía la colocación de la "Soyuz" en la órbita de ensamblaje. Leonov y Valeri Kubasov maniobrarán con la "Soyuz" que durante la mayor parte del día de hoy le llevará una ventaja de 2.600 millas a la "Apolo", que además estará volando 15 millas más cerca de la Tierra.

La unión de las naves

La maniobra de ensamblaje se iniciará mañana cuando los estadounidense den caza a los soviéticos sobre territorio sudamericano aproximadamente al mediodía. Las dos naves espaciales unirán y sellarán sus compuertas a las 12.15 cuando los nuevos garfios de la "Apolo" tomen la proa de la "Soyuz" volando sobre Alemania, y en una maniobra que será seguida por millones de personas a través de las cámaras de televisión.

El histórico apretón de manos se producirá tres horas después cuando Stafford se deslice por el túnel de las compuertas y se encuentre con Leonov que lo estará esperando en la compuerta principal de la "Soyuz". Las dos naves volarán unidas durante 44 horas.

Los diálogos

En sus diálogos los estadounidenses les hablarán a los soviéticos en ruso y éstos les contestarán en inglés. El fin de esto es que cada uno tenga que pensar lo que dice y hable necesariamente despacio, lo cual asegurará la comprensión por parte del otro. En caso contrario los soviéticos hablarían en ruso demasiado rápido y los norteamericanos posiblemente no le entenderían.

Los pilotos de las dos naves iniciaron los vuelos con ocho horas fisiológicas de diferencia y los soviéticos estaban a punto de cenar cuando los estadounidenses habían terminado de tomar su desayuno, pero para el momento en que se unan las naves sobre Alemania los cinco estarán viviendo en el mismo horario y los soviéticos han prometido esperar a sus colegas con "una comida caliente".

Desayuno de los astronautas de E.U.

HOUSTON, 16 (AFP) — Los astronautas norteamericanos, Thomas Stafford, Vance Brand y Donald Slayton, fueron despertados hoy a las 12.50 desde tierra por el grupo musical de rock and roll "Chicago".

Luego desayunaron abundantemente cada uno a su gusto antes de emprender los trabajos de la jornada.

El comandante de la misión, Thomas Stafford, eligió huevos revueltos con jamón, fresas y pomelos acompañados de té con limón.

Vance Brand comió cereales, fresas, pomelo y bebió café.

Donald Slayton consumió huevos con salchichas, fresas y pomelos, todo ello rociado con té y limón. De inmediato, los tres cosmonautas se consagraron al intento de desbloquear el pasillo de paso de "Apolo" al módulo de acoplamiento, desmontando el cerrojo que no pudieron horas antes.

Mientras tanto, la nave soviética "Soyuz", con la que deberán efectuar mañana jueves la cita espacial, navega en una órbita circular en torno de la Tierra, casi igual a la de la "Apolo". En caso de que en la nave norteamericana no se supere la falla de la puerta los cosmonautas de ambas naciones no podrán intercambiar visitas, si bien orbitarán unidos, cada grupo en su propia nave.

(Radiofoto UPI)

El presidente Gerald Ford (derecha), y el embajador soviético en Estados Unidos, Anatoly Dobrynin (izquierda), junto con el administrador de la NASA James Fletcher, (centro), observan en Washington por televisión el lanzamiento de la cosmonave "Soyuz"

Significativo gesto de buena vo'nntad

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI).— Radio Vaticano dijo ayer que la misión espacial conjunta soviético-norteamericana es un significante gesto de buena voluntad.

"Es significativo políticamente —declaró— que los dirigentes de ambos países sitúen este acontecimiento cósmico en el marco de los afanes en progreso para fortalecer la distensión en el mundo".

Añadió la radioemisión: "No sería apropiado dar excesivo énfasis a hechos que a nuestro entender no hacen un aporte directo a la solución de los gigantescos problemas del desarrollo y de la justicia, de la armonía y la paz entre los hombres. Pero tampoco debemos cerrar los ojos al valor concreto y simbólico de sucesos conducentes a esa colaboración necesaria para solucionar los problemas de interés más precisos para la humanidad".

Esperan subsanar inconvenientes

HOUSTON, 16 (DPA). — Un problema en el sistema de paso entre la cabina "Apolo" y el módulo de su unión con la "Soyuz", fue descubierto hoy poco antes de las 6.

La tripulación de la "Apolo" no logró desmontar el cerrojo de dicho sistema y no pudo dejar libre el pasillo que debe permitirle pasar de la "Apolo" al módulo de comunicación con otra cosmonave. Desde aquí, el Centro de Control indicó a Tom Stafford, Vance Brand y Donald Slayton —que (también, tropezaban con problemas de evacuación de su orina)— que lo mejor que podían hacer era acostarse mientras el asunto del cerrojo era examinado por los técnicos en Tierra.

Se cree que la complicación en el conducto de paso es debida a una conexión del sistema técnico destinado a expulsar el módulo de unión con la cosmonave rusa "Soyuz", que inmoviliza el desmontaje del cerrojo.

El sistema de unión de "Apolo", elaborado en sus detalles por las anteriores misiones lunares, tuvo ya deficiencias en el pasado, particularmente en el vuelo de "Apolo — 14".

La complicación se produjo cuando Vance Brand quiso desmontar el cerrojo para instalar en el pasillo entre la cabina y el módulo de unión un depósito para una experiencia de electroforesis prevista para mañana.

Para comprender toda la complejidad de tal "cerrojo" por lo menos a grandes rasgos, hay que imaginar el armazón de un paraguas a medio abrir que permitirá iniciar la unión entre "Apolo" y su "módulo de unión" con la "Soyuz".

Según el control técnico soviético, el Centro de Control de Houston informó hoy a su homónimo de Moscú de las dificultades surgidas en la "Apolo". Sin embargo, se mostró "seguro" de que Thomas Stafford, Vance Brand y Danald Slayton podrán reparar la falla.

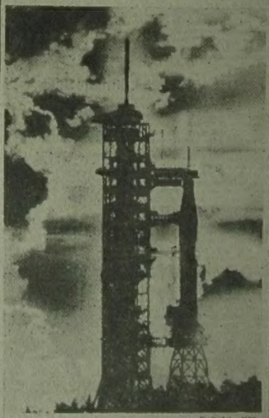
En cualquier caso, el acoplamiento de las dos naves podrá realizarse el jueves a las 16.15 como está proyectado. Unicamente se tendría que renunciar al encuentro de las dos tripulaciones, si no se logra antes reparar la avería.

También hubo una falla en la "Soyuz", dificultando las comunicaciones con el centro terrestre. Estas fallas han hecho que las dos tripulaciones tuvieran que acortar el período previsto para su descanso. Así, Alexey Leonov y Valeri Kubasov se durmieron anoche una hora y media después de lo previsto. Durante este tiempo intentaron inútilmente reparar la cámara de televisión averiada.

Los dos cosmonautas tuvieron que descender anoche la presión atmosférica de su cápsula "Soyuz" —que en vuelos normales corresponde a la de la Tierra— a 540 milímetros de la columna de mercurio. De esta forma se aproximó a la que existe en la nave "Apolo".

A causa de las diferentes atmósferas en las dos cápsulas fue necesario construir el "módulo de unión" entre las dos naves que actuará como "cámara de descompresión" y permitirá a los astronautas pasar de una nave a otra.

El Centro soviético dijo que a excepción de la cámara defectuosa en la nave "Soyuz" funcionaba todo a la perfección. Los dos cosmonautas se encuentran bien.



(Radiofoto UPI)

El cohete Saturno, portador de la cápsula "Apolo", despega de la base de lanzamiento de Cabo Cañaveral



(Radiofoto UPI)

Refugiados de Angola arriban al aeropuerto de la ciudad de Lisboa

Portugal hace frente a una grave crisis

Por Nat Gibson

LISBOA, 16 (UPI). — El gobierno militar portugués hacía hoy frente a implacables crisis tanto dentro como fuera del país en momentos en que su gestión está siendo objeto de una creciente oposición.

El poderoso consejo revolucionario compuesto por 30 militares se reunió ayer durante nueve horas para tratar los diversos problemas que aquejan al gobierno, pero al final de la prolongada jornada un portavoz [illegible] que no se había tomado ninguna determinación.

El informante agregó que la gran parte de la sesión fue ocupada por las luchas que están librando en Angola los grupos rivales de liberación y que es posible que el gobierno deba enviar más tropas a su última colonia africana para hacer cumplir la tregua que firmaron los líderes de las tres fracciones políticas angolanas [illegible].

En cuanto a la crisis interna provocada por el retiro de los socialistas del gobierno de coalición y la amenaza de hacer lo mismo de parte del partido popular democrático, de centro izquierda, también ocuparon destacado lugar en las [illegible].

Los popular-demócratas dijeron que los militares se han negado en privado a [illegible] exigencias, las que calificaron como un ultimátum para [illegible] occidental.

A menos que esta decisión sea modificada, una alta fuente del partido dijo que los popular-demócratas se [illegible] gabinete el día miércoles.

Si éstos se retiran del gobierno, los militares sólo seguirán en compañía de los comunistas y una serie de grupos desprendidos de las principales colectividades izquierdistas.

Los socialistas anunciaron planes para realizar una masiva manifestación de protesta frente a su sede central esta noche en respuesta a las exigencias de las bases y de la directiva para que se actúe directa y violentamente contra los militares y contra el Partido Comunista.

Un vocero del partido dijo que los manifestantes podrán marchar hacia el palacio San Bento, el edificio de la Asamblea Nacional, si los comunistas realizan alguna acción provocativa en la asamblea constituyente compuesto por civiles que allí funciona.

Tampoco hoy se editó "Clarín"

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Por [illegible] día consecutivo no se editó hoy el matutino "Clarín" al insistir su personal en reclamar un incremento de salarios del cien por ciento sobre los fijados en los convenios colectivos inscriptos por el Sindicato de Prensa y rechazado por los representantes paritarios de la Asociación de [illegible].

En cambio el matutino "La Nación", cuyo personal ayer hizo un reclamo similar, salió en forma normal luego de largos cabildeos con los directivos.

Un reajuste pide el S. de Prensa

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La comisión administrativa del Sindicato de Prensa, filial capital decidió solicitar un reajuste de la garantía de aumento mínimo de salarios del 100 por ciento sobre lo que cobraba todo trabajador de prensa al 31 de mayo de 1975.

Señala la organización gremial que dicho reajuste debe ser efectuado y legalizado mediante acta complementaria a firmarse por las partes signatarias del convenio colectivo de trabajo.

A esos efectos el Sindicato de Prensa de la capital gestionó una reunión conjunta, para lo cual remitió notas a las entidades empresarias periodísticas, Asociación de la Prensa Técnica Argentina, representantes de emisoras oficiales y privadas y demás firmas [illegible].

No subsidiarán trigo, sorgo, maíz y girasol

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Ministerio de Economía dio un comunicado en el que expresa que a partir de ayer la Junta Nacional de Granos dejará de subsidiar las ventas de trigo, sorgo, maíz y girasol en el mercado interno.

El comunicado

El texto del comunicado es el siguiente:

"A partir del día de la fecha (por ayer) la Junta Nacional de Granos dejará de subsidiar las ventas destinadas al consumo interno de trigo, sorgo, maíz y girasol.

"En lo sucesivo los precios que la junta percibirá por dichos productos equivaldrán al costo de compra del organismo oficial.

"Esto tiene como objeto encarar el futuro del consumidor sobre bases ciertas, atendiendo la realidad de los hechos y evitando disimulos que signifiquen una política engañosa.

"Los subsidios aludidos producirían para el año en curso una pérdida de casi 6.000 millones de pesos.

El déficit

"Este déficit del Estado a través de la Junta Nacional de Granos tuvo como fin que determinados productos: aceite de girasol, pan común, fideos y pollos, llegaran al pueblo trabajador a los precios más bajos posibles.

Política de subsidios

"Los hechos económicos han desvirtuado la intención que tuvo la política de subsidios intentada. La harina producida con el trigo barato que en definitiva es pagado por todos los argentinos no sólo se utiliza para el pan o los fideos, sino también para la producción de otros artículos de consumo como son todos los de confitería de lujo, que su precio se encuentra fuera de la primera necesidad y que normalmente son comprados por los sectores de mayores recursos que no necesitan ser subsidiados.

"Los alimentos balanceados, que sirven para criar los pollos de consumo son aptos también para la cría de otros animales cuyo consumo tampoco es de primera necesidad y sus elementos son aptos para elaborar otras dietas compensadas que por su destino final no necesitan de subsidio alguno.

"El aceite elaborado a partir del girasol, sirve para formular mezclas analíticamente indeterminables, cuyo mayor precio no tiene relación con el precio del producto subsidiado que desaparece permanentemente del consumo.

Beneficio indiscriminado

"La venta de los productos mencionados a precios inferiores a sus costos, ha producido un beneficio indiscriminado, que favorece a quien más pueda consumir, que es aquél cuyos recursos le permitirían afrontar sin subsidio alguno. A esta consecuencia socio-económica, se une otra que es de lisa y llana inmoralidad comercial e incluso criminal, constituida por la reventa a la junta a precios de sostén de la mercadería comprada barata y a precios de subsidio como se ha podido detectar en el caso del maíz y el trigo.

"El contralor de [illegible] y diversos aspectos de la producción y elaboración de estos artículos, sería irrealizable y demandaría una estructura de fiscalización cuyos requerimientos en materiales y hombres supondría una inversión equivalente al 15 por ciento del subsidio, y que vendría a gravar aún más el presupuesto nacional en detrimento de toda la comunidad argentina.

El contrabando

"Es necesario defender los intereses de esta comunidad, que vive en un país de fronteras abiertas que son aprovechadas, pese a los esfuerzos de nuestras autoridades y las de los países hermanos, por inescrupulosos, que usufructúan el nivel de precios de subsidio negando su destino final y realizando un activo contrabando que priva al pueblo argentino del efecto de la medida y lo grava para subsidiar al extranjero".

Devaluación...

(Viene de pág. 1ra.)

pagarán a través del mercado comercial de cambios, las mercaderías de las listas b y c (bienes de capital, partes y piezas y otras materias primas) se pagarán por el mercado financiero.

Resolución 131: Innova en cuanto discrimina, en el valor de los envases y embalajes. Para la liquidación de las divisas, las secretarías de Comercio Exterior y de Hacienda establecerán la nómina de envases y embalajes que pueden ser tratados separadamente de los productos embalados.

La nómina podrá ser modificada periódicamente y los valores que en ella se determine serán de aplicación para los permisos de embarque que se oficialicen en la aduana a partir del mes siguiente a la fecha de su emisión.

Resoluciones 132 y 133: Establecen los nuevos tipos de cambio: mercado comercial 28,08 pesos por dólar; mercado financiero 35,40 pesos y para gastos de viaje al exterior, 50 pesos por dólar o su equivalente en otras divisas.

En el dólar turístico se mantiene el impuesto de 4 pesos por dólar, de modo que el tipo de cambio efectivo es de 54 pesos por cada divisa norteamericana.

Reordenamiento del sector externo

El secretario de Comercio Exterior, Herman Aldabe, aseveró que el conjunto de las medidas adoptadas está básicamente orientado a reordenar el sector externo.

Uno de los objetivos es "Mantener una demanda efectiva externa del 33 por ciento, contra una interna del 6,6 por ciento".

Asimismo, señaló que se tuvo en cuenta que la Argentina debe "duplicar su volumen de exportaciones en cuatro años".

El reordenamiento de los derechos de exportación apunta a estructurar el intercambio comercial en materia de importaciones, se busca mantenerlos para lograr un volumen de actividad constante.

"Si se quiere mantener el nivel de la actividad —puntualizó— y hacer honor a los compromisos, hay que cumplir con el programa trazado, que es la única manera de mantener la dignidad necesaria, conservar la unidad nacional y la bandera de la liberación".

Con el reajuste de la paridad, Aldabe entiende que se cumple con la política económica enunciada, con relación a la flexibilidad de los tipos de cambio para lograr una salida normal de las exportaciones y mantener los precios relativos de las importaciones con respecto a los costos de producción internos.

ción, denunció "la dramática situación del sector, la posibilidad de que en menos de treinta días, el cincuenta por ciento de las industrias estén prácticamente paralizadas y la necesidad de que, ante ello, el gobierno actúe en su ayuda con créditos y una política económica coherente y genuina".

En el Instituto de Conferencias disertará R. Abdala

BUENOS AIRES, 16. — En el salón de actos de "La Prensa" se reunirá pasado mañana, a las 18.30, en otra de sus sesiones semanales, el Instituto Popular de Conferencias.

El titular del Instituto, Dr. Osvaldo Loudet, presidirá la reunión y presentará al Sr. Raúl Oscar Abdala, quien pronunciará una conferencia sobre el tema "Una revolución diferente".

Ha fallecido hoy el bombero más antiguo del país

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Dejó de existir en la fecha, a los 95 años, el bombero más antiguo del país. Se trata del comandante de reserva, Pedro Capizzi.

Sus restos serán velados mañana de 12 a 18 en el cuartel central de bomberos de Villa Domínico, Brandsen 4845 de Avellaneda.

Aerolíneas canceló los vuelos por un paro de pilotos

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Un sorpresivo paro de pilotos de aerolíneas Argentinas, motivo que se cancelaran todos los vuelos de esa compañía.

Las dificultades causadas a los usuarios se paliaron en un pequeño porcentaje transfiriendo las comodidades de Austral que rápidamente se agotaron, optando la mayoría de los viajeros y turistas por dirigirse a las estaciones de ferrocarril y micros en procura de pasajes.

Se cumple un paro de transportistas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Los servicios de transporte colectivo de pasajeros de esta capital y el Gran Buenos Aires se prestaban esta mañana con algunas dificultades al iniciarse el segundo y último día del paro dispuesto por los conductores de los mismos y a pesar de que el Poder Ejecutivo dispuso "garantizar y tomar a su cargo la seguridad de los transportes que se realicen en el territorio de la República" hasta las 24 de hoy.

El movimiento de fuerza —que tuvo una expresión sólo parcializada durante la tarde de la víspera— adquirió gran importancia al caer la noche pues los propietarios de los colectivos, que se habían hecho cargo de su conducción al dejarlos los choferes, los retiraron del servicio en gran número ante la posibilidad de atentados.

La medida afectó principalmente a las zonas del Gran Buenos Aires donde esta mañana recién comenzaron a circular líneas locales o troncales con la salida del sol.

Ello hizo que numerosos trabajadores debieran soportar esperas de larga duración en momentos en que se estaba registrando sobre la zona una temperatura de cero grado, en lo que es el día más frío del corriente año para esta capital y sus alrededores.

El paro, que se inició a las 12 de ayer y debe finalizar a las 24, fue dispuesto por delegados y activistas desafectos a la conducción de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y en demanda de nuevos incrementos salariales y la liberación de cuatro trabajadores de Subterráneos de Buenos Aires (SBA) que están detenidos desde hace más de un mes a disposición del Poder Ejecutivo nacional por haber tomado parte en medidas de fuerza anteriores.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES 16 (De nuestra agencia). — La proliferación de los paros laborales y el empecinado aislamiento político del equipo económico reprodujeron al comenzar la semana el ominoso cuadro de situación con que se inició la crisis del 26 de junio, cerrándose rápidamente la aparente tregua que pretendió abrir el Poder Ejecutivo con la reestructuración del gabinete ministerial. La apelación de las cúpulas sindicales a una entrevista con la presidente María Estela de Perón no es sino un intento final de los sindicatos para desplazar al ingeniero Rodrigo y su equipo del gobierno que, de no lograrse, provocaría una nueva reacción drástica de la CGT cuyos directivos admiten que no pueden controlar en estos momentos los movimientos de resistencia de sus bases, usufructuados en la mayoría de los casos por un activismo frente al que la Casa Rosada parece ser también impotente.

* * *

Ese intento de la suprema dirigencia gremial de obtener rectificaciones al filo de graves acontecimientos, constituye para muchos observadores un último arbitrio antes de proceder a un entendimiento con los factores políticos y castrenses marginando al Poder Ejecutivo, que sería colocado así en irreparable situación de aislamiento. A partir del sábado último Casildo Herreras, Lorenzo Miguel y sus colaboradores habrían llegado a esa conclusión en una serie de reuniones, de cuyas decisiones no estuvo ausente el gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró, quien, como otros colegas provinciales, no concurrió a la conferencia que la señora de Perón mantuvo con el grupo de mandatarios que elaboró un documento de apoyo a la investidura presidencial.

* * *

Entre tanto, la Comisión de Labor de la Cámara de Diputados resolvió no sesionar en toda la semana para evitar que los acontecimientos hagan de su recinto una inoportuna y temeraria campaña de resonancia. Todo hace suponer ahora que la crisis que comenzó con la exigencia de la renuncia del gabinete donde gravita la línea de López Rega y de la homologación de las paritarias se ha convertido en un generalizado planteamiento que puede arrastrar a la totalidad del Poder Ejecutivo, salvo una reacción a tiempo de la señora de Perón que los analistas gremiales, políticos y militares no advierten hasta el momento. De nada ha servido la actitud de expectativa que se propusieron los distintos factores al comenzar la semana, frente a la sucesión de paros obreros en un encuadre que el presidente del bloque de diputados radicales, Antonio Tróccoli, definió "de caos social".

* * *

En medio de este panorama, el presidente del Comité Nacional de la UCR, Ricardo Balbín, prefirió responder a los numerosos dirigentes políticos que lo entrevistaron desde el último fin de semana para dinamizar una conferencia multisectorial en procura del gobierno de unión nacional, que la iniciativa debe partir del peronismo. Tal alternativa está próxima a producirse por esa vía si fracasan las gestiones del oficialismo gremial y parlamentario con la presidente de la Nación, estimándose que las fuerzas armadas aceptarán toda solución que surja de un entendimiento suficientemente representativo y en el marco constitucional conferido por el Congreso, tras la reciente elección de presidente provisorio del Senado y la nueva ley de acefalía.

* * *

Las gestiones para buscar una salida política e institucional apelando a la negociación con la propia presidente de la Nación, retomaron el camino de Raúl Lastiri, único contacto posible con la Casa Rosada después de la ruptura de la verticalidad protagonizada por el peronismo gremial y parlamentario hace una semana, pero es muy evidente que la posición del [illegible] de Diputados está notoriamente deteriorada tras su pérdida de influencia en el proceso. El hecho de que se haya recurrido nuevamente a él para forzar un entendimiento con la señora de Perón, evidencia hasta qué punto los sectores sindicales han preferido agotar todas las instancias, incluidas las que se han probado sin éxito, antes de decidirse por la caída del gobierno.

Los senadores del FREJULI eligen titular a Romero

La vicepresidencia del bloque la desempeñará Oraldo Norvel Britos

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El bloque de senadores nacionales del FREJULI eligió anoche como presidente de ese sector parlamentario al legislador Humberto Romero (Corrientes).

Romero, que con sus 33 años es el senador más joven de la cámara, será acompañado en la jefatura del bloque por el vicepresidente primero, Oraldo Norbel Britos (San Luis) y el vicepresidente segundo Miguel Orlando Moreira (Misiones).

Las autoridades del sector frejulista quedaron integradas además por: tesorero, Dermidio Herrera (Catamarca); secretarios: Edgardo Murguía (Santa Cruz) y Buenaventura Vai (Neuquén); secretaria de acción social, Mar. Alejandro Díaz Bialet (Buenos Aires); secretarios de organización, Eduardo Paz (conservador Popular-Tucumán) y Danilo Baroni (Chaco); secretaria de acción social, Marta Minichelli de Constanzo (Río Negro); secretarios de prensa, Domingo A. Prola (La Pampa) y Rodolfo Blanco (La Rioja); secretario de actas, Horacio Esperanza (Formosa) y secretario de Interior, Apolo Cantoni (San Juan).

Al iniciarse la reunión se aceptó en primer término la renuncia de su titular, José Humberto Martiarena, quien, si bien se encontraba en dependencias del congreso, no asistió a las deliberaciones.

La reunión fue presidida por la vicepresidenta segunda del bloque, Yamili Barbora de Nasif.

Al reanudarse las deliberaciones, se aceptaron las renuncias presentadas por el senador Italo Luder, quien se desempeña actualmente como presidente provisional del cuerpo, y de la [illegible] Barbara de Nasif. En contrapartida, fue rechazada la dimisión al cargo de secretario elevada por Edgardo Murguía.

Asimismo, se resolvió la creación de seis secretarías que no figuraban en la anterior composición.

Al término de la reunión el senador Romero declaró que "tenemos como única jefa del movimiento justicialista a la señora María Estela Martínez de Perón a quien le expresamos nuestra absoluta solidaridad".

Finalmente, el nuevo titular del bloque del FREJULI anunció que iba a solicitar una audiencia a la presidente de la Nación para presentarle sus saludos y hacerle conocer la decisión del bloque.

El P. Peronista Auténtico hará su congreso el 20

Declaraciones de Jorge Cepernick

MENDOZA, 16 (NA). — El domingo próximo se realizará en ésta el congreso constitutivo del Partido Peronista Auténtico, según informó el ex gobernador de Santa Cruz, Jorge Cepernik.

El ex mandatario provincial hizo el anuncio en compañía del ex gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca, también integrante de la nueva agrupación.

Cepernik, al hacer referencia a la situación actual, recordó que la constitución del partido se había debido a la falta de respuesta de las autoridades del Partido Justicialista a una nota que envió un grupo de afiliados en el sentido de que se democratizará la organización con elecciones internas y aperturas de afiliaciones.

"Ahora, después de seis meses —señaló Martínez Baca— se nos ha dado la razón cuando decíamos que el partido justicialista está congelado y que era inoperante a tal punto que, incluso ha quedado acéfalo por las sucesivas renuncias presentadas".

Cepernik, por su parte, dijo que "no sólo no nos contestaron la nota, sino que nos expulsaron. Esto es consecuencia de algo que se viene sucediendo desde los comienzos de la etapa del gobierno con la asunción de Lastiri a la presidencia cuando los que éramos responsables de cargos para los que el pueblo nos votó vimos que se dejó de lado el programa [illegible] plebiscitado sustituyéndolo por [illegible] especialmente en lo económico, implica "dependencia y deterioro total del sistema de vida que el pueblo argentino merece".

Con respecto a la violencia,

Resolución de los concesionarios de automotores

Estado de emergencia de esa rama a raíz de la recesión en el mercado

BUENOS AIRES, 16 (Télam). —La actividad automotriz fue declarada en estado de emergencia nacional en virtud de la recesión que apunta en el mercado y de la ya grave situación financiera del sector, por la convención nacional extraordinaria de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA).

En las deliberaciones que congregaron a más de 800 concesionarios, se hizo público "la urgente necesidad de arbitrar soluciones perentorias en cuanto la demora o postergación que las mismas acarrearía tremendos perjuicios a la economía por el efecto multiplicador de esta actividad".

Asimismo se otorgó mandato pleno a la comisión directiva de ACARA para que utilizando todos los medios a su alcance, promueva la inmediata búsqueda de soluciones. Para ello deberá convocar a la industria terminal y de partes a la acción mancomunada. Y si ésta se frustrara, "apelar a los recursos que mejor estime corresponder en salvaguardia de los intereses nacionales comprometidos".

La convención resolvió "declarar que ninguna concertación de una red comercial con determinada fábrica limitará ni revocará la plenitud del mandato que se otorga precedentemente".

La asamblea formuló, además un voto de apoyo a la iniciativa de la comisión especial investigadora del mercado automotriz de someter a regulación legal la comercialización de automotores.

Asimismo se decidió ofrecer al Estado el concurso de los directivos y asesores de ACARA "para la fijación de las políticas que habrán de permitir superar el actual estado de crisis nacional".

Durante la reunión se afirmó que "una vez más y por decisiones originadas en otros sectores de la actividad automotriz, la distribución de automotores, a cargo de 1.500 empresas argentinas, enfrenta, por razones múltiples, la más grave crisis de su existencia, a la que no es ajena la abrupta elevación de los precios y la cuantía de ésta".

También "que si bien la liberación de precios ha eliminado a falsos compradores y extirpado la especulación, sus efectos están lejos de conducir hacia la normalización de la actividad y si no se adoptan urgentes medidas la recesión hará sentir sus efectos perniciosos en breve tiempo".

Continuó hoy la negociación de paritarias

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo continuaron hoy activamente las gestiones tendientes a finiquitar todo lo relacionado con las firmas de los convenios colectivos de trabajo que, como se sabe, concluyen el 25 del corriente.

Entre los convenios suscriptos ayer figura el de la empresa de subterráneos de Buenos Aires que a través de una información consigna que todo su personal, agrupado en tres organizaciones gremiales firmaron las respectivas convenciones laborales. Las tres entidades gremiales son: asociaciones de personal y de supervisión y el de la Unión Tranviarios Automotor (UTA).

Entretanto, se informó en el Ministerio de Trabajo, prosiguieron también las tratativas para concluir con las negociaciones paritarias pertenecientes a los gremios del interior del país, que como ya se determinara tiene fecha de conclusión para el 1º de agosto próximo. Entre los contratos pendientes en ese sector figura el del gremio azucarero y el de pesca de altura.

Empresarios...

(Viene de pág. 1ra.)

te en tanto no se arbitren las medidas de fondo que el país reclama, servirán al menos como paliativo frente a los desastrosos efectos que llevan actualmente a las empresas por el camino de su total destrucción."

Orden y trabajo

Por último señala la Cámara "su absoluto convencimiento de que sólo mediante el orden y el trabajo esforzado de todos los argentinos, se podrán constituir los presupuestos básicos e imprescindibles para que el país emprenda, con la urgencia que las circunstancias imponen, la etapa de su verdadera y definitiva recuperación moral y material tantas veces postergada".

Industriales metalúrgicos de la ciudad de Rosario

Pero las quejas no sólo abarcaron a representantes industriales o comerciales de orden nacional sino que también se hicieron sentir en Rosario por intermedio de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de esa ciudad, la que, mediante una declara-

Una reclamación hizo la Federación Médica

ROSARIO, 16. —La Federación Médica ha reclamado el cumplimiento de la ley provincial 6.401 referida al estatuto y escalafón para los profesionales de la sanidad, que rige las actividades de los que se desempeñan en esa tarea en la administración sanitaria provincial.

El cuerpo legal establece en lo referente a sistema de remuneración en su artículo 29 un monto equivalente al ciento por ciento del sueldo básico de los empleados de la administración provincial, en tanto que el artículo 92 condiciona el cumplimiento de ese articulado.

La legislatura provincial aprobó ahora un proyecto que dispone la derogación del artículo 92 lo que permite una actualización de las remuneraciones, hecho este que configura la concreción de una antigua aspiración sindical.

Visita del Dr. Rabazzi a la Municipalidad

ROSARIO, 16. —El secretario general de la Gobernación, Dr. Carlos Rabazzi, realizó una visita a la Municipalidad para coordinar tareas comunes con el área de turismo. El Dr. Rabazzi concurrió acompañado por el delegado en Rosario de la Dirección de Turismo, Sr. Raúl Coria, y el delegado de Ceremonial, Sr. Miguel Angel Barberi.

En diálogo con el intendente municipal, Sr. Rodolfo Ruggeri, y el director municipal de Turismo, Sr. Antonio Roberto Merli, se intercambiaron opiniones sobre la realización de un plan turístico coordinado entre los gobiernos de la provincia y municipal, a los efectos de un mayor aprovechamiento de los esfuerzos de una y de otra parte.

Reanudan tareas en el Emisario 9

ROSARIO, 16. —Trabajadores pertenecientes a la obra Emisario 9 hicieron saber que levantaron la paralización de tareas, y que la medida que se había adoptado había sido por no haber respondido el Poder Ejecutivo provincial a su pedido de cobro, luego de varias reclamaciones al respecto.

La disposición de reanudar las tareas se basa en una petición para que los pagos que se les adeudan fueran realizados conforme a un cronograma. Expresan que siendo el Emisario 9 una obra de interés público, entienden que la parte empresarial, que en este caso es el Poder Ejecutivo provincial debe acceder en estos momentos de crisis que vive el país a las soluciones que se le están formulando.

En Panamá ha renunciado el vicepresidente

PANAMA, 16 (AFP). — El vicepresidente, [illegible], renunció anoche al cargo, que desempeñaba desde [illegible].

[illegible] envió una carta al jefe de gobierno general Omar Torrijos en la que argüía "dolencias de la vista y otros trastornos de salud" para justificar su [illegible].

[illegible] que su [illegible] "no será nunca del gobierno ni de la [illegible] revolucionaria que usted (el general Torrijos) lidera. Tan pronto como me recupere de mis dolencias estaré en la trinchera que usted me señale".

El presidente de la república Demetrio Basilio Lakas designó [illegible] reemplazante a Gerardo González [illegible] del Desarrollo Agropecuario.

[illegible] tiene carácter temporal puesto que el [illegible] Nacional de [illegible] debe designar al nuevo [illegible].

Dispersan a tiros una manifestación estudiantil en Laos

BANGKOK, 16 (AFP). — Varios muertos y heridos, causó un tiroteo efectuado por las tropas del Pathet Lao en Thakek, 300 kms. al sudeste de Vientiane, contra una manifestación estudiantil el dos de julio pasado, según se supo aquí.

Uno de los heridos, de 15 años, fue transportado al hospital de Nakon Phanom, ciudad que se encuentra separada de Thakek por el río Mekong, pero murió poco después de ser internado, reveló la dirección de la clínica.

Según los padres de la víctima, un grupo de estudiantes activistas participaron en la ocupación de la ciudad por las fuerzas procomunistas del Pathet Lao. Pero una vez instalados en la misma protestaron contra la "disciplina revolucionaria" de las nuevas autoridades que les prohibían vestirse con vaqueros y llevar el pelo largo.

Los jóvenes manifestaron para defender estos derechos y el Pathet Lao intervino disparando contra los jóvenes, matando a varios.

DISPOSICIONES SOBRE CHEQUES CERTIFICADOS

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Banco Central [illegible] a partir del [illegible] del actual se encuentra en [illegible] B. 1187, por la cual se dictaron normas en relación con los cheques certificados.

Según el procedimiento [illegible], además de la certificación que el banco girado inserta al dorso del cheque, simultáneamente debe emitir una "fórmula de [illegible]" firmada por dos empleados a [illegible].

Los beneficiarios de un cheque certificado deberán recibir [illegible] con el referido documento, la correspondiente "fórmula de certificación".

Han inhumado en La Plata los restos de Cartier

LA PLATA, 16 (NA). — [illegible] del ex intendente de esta capital, Rubén Cartier, asesinado anteanoche a balazos por un grupo extremista, cuando se dirigía a la capital federal acompañado por su secretario privado, gravemente herido, y el director de tránsito de la comuna, Manuel Valverde, también fallecido como consecuencia del ataque.

Previamente a la ceremonia de sepelio de Cartier y de [illegible], que se cumplieron en el cementerio local, el Concejo Deliberante llevó a cabo una sesión de homenaje al ex jefe de la comuna local, a las 10. Luego del acto se ofició una misa de cuerpo presente en la Catedral platense.

Desde las primeras horas de ayer, sus restos fueron velados en el Salón Dorado de la Municipalidad, adonde se hicieron presentes numerosas personalidades públicas y amigos del asesinado intendente. Entre ellos se contó el gobernador de la Rioja, Carlos Menem, y el intendente de Buenos Aires, general José Embrioni.

El hallazgo de dinero

LA PLATA, 16. — En fuentes policiales se informó que el Sr. Rubén Cartier en el momento de ser ultimado era portador de 10.780 dólares, 515 pesos mexicanos y 100.370 argentinos. Por [illegible] oficiales se dijo que esas sumas habían sido entregadas a la esposa del extinto. Asimismo, allegados y parientes del Sr. Cartier afirmaron que la versión sobre el hallazgo era [illegible].

Por su parte, el hijo de la víctima, Dr. Rubén J. Cartier, declaró que "desconocía la existencia de ese dinero en poder de su padre, en momentos del [illegible]".

Declaración de la UDA sobre el paro docente

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Los dirigentes de la Unión Docentes Argentinos (UDA), dieron a conocer anoche un comunicado en el que se refieren a las conquistas alcanzadas por el gremio recientemente, afirmando que la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) busca promover el caos general.

"En estos momentos —dice el comunicado— algunos grupos [illegible] ta lo que a ellos les servía de "estela de batalla" para mantenerse sobre las espaldas [illegible] de los docentes, presionan para realizar [illegible].

"Nada preocupa a los dirigentes de CTERA el mal que hacen a la niñez, a la juventud, a la familia, a los educadores y al país todo", agrega UDA, al referirse a la acción de esa agrupación.

"Cuando se anunció que la Unión Docentes Argentinos había solicitado que se creará una comisión para estudiar [illegible] —acusa UDA— nada dijeron y cuando se [illegible] pidió y cuando es imperiosa [illegible] docencia".

[illegible] a todos los docentes.

[illegible] "el movimiento peronista no ha sido nunca partidario de ella y durante 18 años de proscripción ha tratado [illegible] grupos de [illegible] el general Perón desde el exilio".

"Actualmente —añadió— no [illegible] que es grave la violencia [illegible] jerarquías del gobierno, como el plan económico que tan [illegible] sobre la economía familiar y engendra reacciones populares".

SE LICITARAN IMPORTANTES OBRAS VIALES

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Entre el 1º y el 18 de agosto próximo Vialidad Nacional realizará la licitación de obras camineras y de trabajos de desmalezamiento de rutas en jurisdicción de Buenos Aires, La Rioja, Tucumán, Neuquén, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

A esos fines, el organismo de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas dispuso convocatorias sobre la base de un presupuesto preventivo que asciende a la suma de pesos 369.674.260,20 (ley 18.188), según los siguientes rubros:

—Realización en 10 meses de las obras correspondientes al ramal Pilar-Garín, pesos 27.382.800 la demolición de 3 puentes actualmente construidos, con partida de pesos 2.989.000.

Repavimentación de catorce puentes del ramal a Pilar-lue, se encuentran ubicados en la sección comprendida entre los kilómetros 35.5 y 56.7.

—Ruta Nº 40, tramo Villa Unión-Nonogasta, sección Las Tucumanesas-Piedra Pintada, Kms. 499-Km. 525.7, obras básicas y tratamiento bituminoso, en 20 meses, $ 37.141.798.

En la misma ruta, tramo límite con San Juan-Villa Unión, desde el kilómetro "0" al kilómetro 31, base estabilizada y tratamiento bituminoso, en 8 meses, $ 14.389.247.

—Ruta 47 Sur, tramo [illegible] Maial-Empalme, variante Huitrin, realización de obras básicas y pavimento en un plazo de 36 meses, $ 124 millones 920.600.

Los trabajos de control de malezas con pulverizaciones agroquímicas corresponden a tramos de las rutas 2, 33, 7, 8, 9, 33, 178, 188 1.T 226, en jurisdicción de Buenos Aires, pesos 37.108.931,20.

Plan de desarrollo para el Gran Chaco

SALTA, 16 (Télam). — "Chaco es la primera productora de algodón, pero los husos de hilar están en Buenos Aires en un 95 por ciento, mientras que las fábricas de aceite están cerrando en la provincia".

Así lo afirmó el representante de la Universidad Nacional del Nordeste, Antonio Besil, durante las deliberaciones multisectoriales previas al próximo congreso económico para el desarrollo integral del Gran Chaco Argentino.

Las deliberaciones se cumplen en la Casa de la Cultura de esta ciudad, con la participación de representantes de Santiago del Estero, Santa Fe, Formosa, Chaco y Salta, como así también de la oficina de desarrollo del NOA (noreste argentino), de universidades estatales y de sectores empresarios.

En su exposición, Besil puntualizó que las poblaciones de las provincias participan cada vez menos del producto bruto interno.

"Ese estado de cosas —añadió— da como resultado la marginalidad social revelada por la tasa más elevada de analfabetismo y de mortalidad infantil: hay un médico cada 194 personas en Buenos Aires, mientras que en el Chaco esa relación se da cada 1.800 habitantes".

El disertante calificó a la región de Gran Chaco como "el más grande reservorio mundial de alimentos" y de "último desierto verde que queda en el país", enfatizando en el sentido de que "el desafío de hierro de liberación o dependencia, se actualiza en el nuestro: desarrollo regional o colonialismo interno".

Por su parte, el asesor de desarrollo de la provincia de Salta, Francisco Alvarez Leguizamón, expresó que "no hay que hacer enfoques unilaterales, ya que debe llevarse una acción conjunta en busca de soluciones a los problemas comunes, tales como transportes, comunicaciones y energía".

Más adelante el representante de Salta agregó que el gobierno de la intervención federal trabajaba dentro de un plan de desarrollo del Gran Chaco, que impulsará el despegue de 62.000 kilómetros cuadrados en lo que a la provincia respecta.

Agregó que existen ciertas posibilidades de desarrollo como: la cuenca media del Juramento; los embalses de Miraflores y El Tunal; el plan de colonización de Tolloche; el embalse de Zanja del Tigre; el área de frontera Tartagal; ruta 5 Lumbreras-Pichanal; ruta Juana Azurduy, que se iniciará en octubre; ruta 31 y la ruta Macachá-Güemes, con las que se [illegible] el acceso al Paraguay.

Alvarez anunció al mismo tiempo que el distrito Salta del Ferrocarril General Belgrano tiene un déficit de 2 mil vagones, [illegible] la falta de elementos de tracción y playas estrechas.

Contrato para el Paraná Medio

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— "El acuerdo que pone en marcha un proyecto de vital importancia como es el del Paraná Medio nos llena de satisfacción. Esta obra se suma a otros proyectos hidroeléctricos varios de ellos binacionales, que van a satisfacer en gran parte la necesidad del progreso del país", expresó el secretario de Energía Miguel Revestido al rubricar un convenio suscripto entre el administrador de Agua y Energía y el presidente de la empresa soviética Techo Promexport.

El citado acuerdo compromete la asistencia técnica necesaria para la elaboración del proyecto correspondiente al aprovechamiento integral del Paraná Medio.

El monto del contrato asciende a 8.178.225 dólares que serán abonados por la Argentina mediante la entrega de productos nacionales, como lo determina un convenio firmado por ambas naciones en 1974. Asimismo la empresa soviética deberá suministrar los equipos de investigaciones requeridos para el desarrollo de los estudios pertinentes.

Explicó también Revestido que "el gobierno nacional ha dado absoluta prioridad al aprovechamiento del Paraná Medio obra a la que se ha dado en llamar, con justicia, la obra del siglo".

"Este calificativo —prosiguió— tiene su fundamento en el hecho de que —una vez en funcionamiento— el complejo suministrará energía equivalente a la suma, más un 20 ó 30 por ciento, de la que proveerán los complejos de Corpus, Yaciretá-Apipé y Salto Grande".

"Entre otros beneficios adicionales, la obra permitirá —señaló el funcionario— la navegación de embarcaciones de gran calado por el Río Paraná, hasta más allá de Corrientes y el aprovechamiento para el cultivo de amplias zonas, que actualmente permanecen anegadas".

Por su parte el embajador ruso Patrovich Dukarev calificó de histórico el acto de la firma y expresó su satisfacción porque su país puede participar activamente en una obra de esta importancia".

A su vez, el administrador de Agua y Energía Eléctrica, Félix Pérez anunció que "se han tomado como base, para definir los trabajos contratados, los estudios realizados por los técnicos de la empresa estatal, quienes definieron ya los parámetros principales de las obras, tales como la potencia, capacidad de vertedero y las esclusas de navegación".

Agregó que "se ha previsto la realización de los estudios definitivos en dos etapas; la primera concluirá a mediados de 1976 y la segunda en el primer trimestre de 1977".

Afirmó finalmente que "se espera poder llamar a licitación para la construcción de las obras a fines de 1977 o comienzos de 78 y poner en funcionamiento la primera turbina en 1985.

SANTO TOME

FUE TOTAL EL PARO MUNICIPAL EN LA CIUDAD. NUEVA REUNION DE INTENDENTES DEL INTERIOR

Mientras la ciudad mostró signos de una total paralización de tareas de parte del personal nucleado en la Asociación de Trabajadores y Empleados Municipales (ASTEOM), decretado por el organismo en adhesión al paro dispuesto por la Federación Provincial de Empleados y Obreros Municipales, por tiempo indeterminado y a raíz del atraso que se registra en el pago de los correspondientes salarios, Santo Tomé fue sede de una nueva reunión de intendentes comunales de 2ª categoría.

La sesión comenzó sobre el medio día y tuvo lugar en el salón de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, reanudándose las deliberaciones que, sobre política salarial y otros puntos complementarios, viénense sosteniendo desde un tiempo atrás. Lógicamente, los últimos acontecimientos a nivel nacional han provocado un agravamiento general de la situación en cuanto al cumplimiento de los compromisos con los respectivos personales de intendencias y comunas. De acuerdo a versiones dignas de crédito, consultado el ministro de Economía Dr. Angel O. Prece, manifestó a autoridades municipales reunidas, que el circuito de [illegible] de fondos por coparticipación a nivel de nación-provincia-localidades se encuentra suspendido en el primer punto, razón por la cual es imprescindible ese suministro inicial para poder, a su vez, distribuirse los fondos a las municipalidades y comunas.

Asimismo, se habría concretado una entrevista con el ministro de Gobierno, doctor Eduardo E. Galaretto, a fin de interesarlo en diferentes problemas afines, tales como la prosecución de obras públicas en el interior, provisión de maquinarias para distintos servicios públicos y otros temas de interés general.

Continúa con éxito en "Odol Pregunta" Eberto A. Pelossi

Con todo éxito continúa participando en el popular programa televisivo "Odol Pregunta", el santotomesino señor Eberto Aquiles Pelossi, quien como se sabe, viene respondiendo a través de sucesivas presentaciones sobre el tema "Carlos Gardel".

Anoche obtuvo el señor Pelossi la suma parcial de pesos 400.000, y las preguntas contestadas estuvieron relacionadas con las composiciones "La Divina Dama" (vals), de Enrique Cadícamo, y la canción "Margarita" de los autores Juan de Dios Filiberto, A. Suárez Peñalosa y Fernández Moreno. Las preguntas son efectuadas por el animador Carlos D'Agostino, sobre libretos de Francisco García Giménez.

Viaje de turismo a E. Ríos organiza el C. Parroquial

"En una actitud de servicio hacia la comunidad", según reza la información, el Consejo Parroquial de la Iglesia Inmaculada Concepción se encuentra organizando un viaje de turismo a la provincia de Entre Ríos.

La excursión partirá el día 20 de este mes y abarcará Paraná, Nogoyá, Concepción del Uruguay, hasta el palacio San José. Los interesados pueden recabar informes en la secretaría parroquial.

CARTAS A "EL LITORAL"

Señor director: He peregrinado muchas veces desde el año pasado, ante la oficina de Obras y Servicios Públicos, solicitando en mi nombre y de los demás vecinos de la calle Alberdi, en Villa Aprile, arteria que continúa partiendo del asfaltado de la Av. Gdor. Candioti hacia la costa, con el fin de que sea reparada, y no tuve éxito alguno. Por esta calle es imposible pasar con autos los días de lluvias por las profundas huellas y los innumerables pozos. Yo, como los demás vecinos, pagamos los impuestos, y hasta más de lo que corresponde, porque barrido, riego y limpieza, como consta en la boleta, no se cumplen jamás. Vez pasada leí un artículo publicado en "El Litoral" del 28.6.75, que en un párrafo decía: "La ciudad... está asistiendo a una saludable reacción de parte de las autoridades municipales encargadas de su aspecto urbano. Particularmente, viénese notando un mejor servicio de barrido y limpieza, así como también una más amplia y continuada tarea de recolección de residuos domiciliarios lo que revela que con algo de buena voluntad de parte de los responsables, la cara de Santo Tomé es totalmente factible cuidarla y mejorarla paulatinamente". Ojalá que un poco de esa buena voluntad, como dice el cronista, se dedique a la citada calle, porque haciéndolo así habrá colaborado el señor intendente con los barrios marginados, que también ponen su granito de arena para que el país siga adelante. Señor intendente: Ya que es un funcionario de un gobierno popular, haga un poco de tiempo y visite esta zona y comprobará personalmente la veracidad de lo expuesto, y haciéndolo así habrá cumplido con el pueblo". Luis Pablo Rogiano. L. E. 2.343.443, Santo Tomé.

Nueva galería de nichos. - Activamente se viene trabajando en el cementerio local en la obra de construcción de una nueva galería de nichos, un total de 96, similar a la recientemente construida al lado y que alcanza a verse en la nota gráfica. Es de real necesidad esta ampliación, tanto como algunos pasillos peatonales internos de la necrópolis, deteriorados en su hormigonado y que en días de lluvia provoca no pocos inconvenientes al público. Sería propicia la ocasión para reparar estos caminos, con el material existente y el personal afectado que cumple tareas de albañilería en estos momentos

Los abogados bonaerenses hacen reclamos

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En una reunión, los consejos directivos de los colegios departamentales de abogados de San Martín, Morón, Lomas de Zamora y San Isidro de la provincia de Buenos Aires, resolvieron dar a conocer un comunicado, con relación al irregular funcionamiento de los tribunales y cámaras de los distintos fueros de esos departamentos, que viene afectando —dicen— la actividad profesional y la tutela de los derechos y bienes de los justiciables en una población estimada en aproximadamente cinco millones de habitantes.

El comunicado fue redactado y dado a publicidad y en el mismo se expresa que desde hace más de un mes, la administración de justicia de la provincia de Buenos Aires se encuentra afectada por un movimiento de fuerza emanado de su personal, en demanda principalmente de mejoras salariales. Añade que en la práctica la situación se traduce en paros y huelgas que han llevado, por sus características, a una virtual paralización del poder judicial de la provincia.

CLUB UNION SANTO TOME

LLAMADO A LICITACION

El CLUB UNION DE SANTO TOME, llama a licitación para la explotación del BUFFET-COMEDOR. Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Secretaría del Club de 18 a 20 hs. La apertura de los mismos se ha fijado para el día 28 del cte., a las 20.30 horas.

143856v25/A

(Radiofoto NA)

La muestra rural. - En las instalaciones que la Sociedad Rural Argentina posee en Palermo se inicia el ingreso de los productos que participarán de la 89a. Exposición Nacional de Agricultura Ganadería e Industria.

Fijan precios para el trigo

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Fueron fijados nuevos precios para el trigo de la actual cosecha, según lo anunció anoche el secretario de Estado de Agricultura, Carlos Emery.

Para el trigo duro, grado Nº 1, base 80 kilogramos de peso hectolítrico, 285 pesos el quintal; trigo semiduro, grado Nº 1, base 80 kilogramos de peso hectolítrico, 275 pesos el quintal y trigo candeal o taganrock, grado Nº 2, base 78 kilogramos de peso hectolítrico, 330 pesos el quintal.

Para la zona Noroeste, integrada por las provincias de Catamarca, Tucumán, Jujuy, Salta y Santiago del Estero, y Nordeste, formada por Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones, Entre Ríos y los departamentos santafesinos de Vera, General Obligado, Nueve de Julio y San Javier, los precios se fijaron en 310 pesos el quintal para el trigo duro Nº 1, base 80 kilogramos de peso hectolítrico, y en 300 pesos el quintal para el semiduro en las mismas condiciones.

Dictarán nuevo fallo sobre un seudónimo

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Habrá nuevo fallo en la demanda que el conocido humorista Landrú (Juan Carlos Colombres) inició contra los propietarios responsables de la "Taberna de Landrú", ubicada en la Avda. Alvear de esta capital, tendiente a que dejaran de usar esa denominación ya que él la utiliza como seudónimo en forma pública y notoria en su actividad como humorista y caricaturista social.

Colombres-Landrú inició la acción con ese fin, pero en primera y segunda instancia le fue rechazada la pretensión, por lo que el caso llegó a la Corte Suprema de Justicia que ahora deja sin efecto el fallo de la Sala E de la Cámara de Apelaciones en lo Civil que confirmó el del juez y dispone que, por quien corresponda se dicte nuevo pronunciamiento.

Landrú-Colombres sostuvo que el fallo de la cámara niega tutela al seudónimo —sobre el cual considera tener derecho a un uso y goce privativo— mediante una interpretación arbitraria e irrazonable del decreto ley 18248/67 (sobre nombres) que, en el caso —afirma— conduce a invalidar las disposiciones contenidas en dicho cuerpo legal.

A su vez la corte —al dejar sin efecto el fallo apelado— expresa que el derecho resultante de un seudónimo, deriva directamente del interés que su titular tiene, cuando por su difusión hubiese adquirido una importancia similar a la del hombre verdadero, de evitar toda confusión perjudicial entre su actividad y la que cualquier otra persona desarrolle en el mismo campo o en otro análogo.

En el caso, prosigue, queda patente el interés legítimo que asiste al actor en proteger el seudónimo que públicamente utiliza desde largo tiempo, en su actividad artística, sea por la eventual ofensa que a su crédito o menoscabo de su honra pueda derivar si la actividad de la empresa demandada no resultare exitosa, sea por el indebido aprovechamiento que de su reputación se hiciese para atraer clientela hacia el local instalado bajo la firma "La Taberna de Landrú".

Allí donde se produzca una reputación por el empleo de un seudónimo o designación de fantasía —dice la corte— el derecho y la justicia estarán de parte de quien primero comenzó a utilizarlo en el terreno de la ciencia, arte, comercio o industria, sin que quepa efectuar distinciones basadas en su mayor o menor originalidad.

En ese orden de ideas, añade, un seudónimo, cuando adquiere notoriedad y prestigio por la difusión que logra gracias al reiterado desempeño de una actividad dada, se incorpora, como bien jurídico, al patrimonio de quien lo usa y, mientras dure su utilización, no puede ingresar al patrimonio de otro, sin afectar las garantías de propiedad.

Por otra parte, prosigue la corte, si el seudónimo constituye un elemento vital para el ejercicio regular de la actividad laboral del demandante, abonar una interpretación restrictiva, comportaría tanto como admitir una solución contraria al objetivo constitucional de proteger el trabajo humano en todas sus manifestaciones.

Además, afirma, no se ha demostrado que el interés indicado por el accionante (Landrú) importe un ejercicio irrazonable o abusivo de su derecho a la tutela del seudónimo, que si bien tiene como base el nombre de un personaje de cierta celebridad, la función que él cumple en el contexto social le confiere un contenido totalmente distinto.

En tales condiciones, deja sin el rechazo de la demanda, y dispone que la Sala de la Cámara civil que sigue en orden de turno dicte nuevo pronunciamiento.

La corte dictó su sentencia por mayoría de votos en favor de Landrú mientras que la minoría pidió se convalidara el rechazo.

Como consecuencia de ello, deberá dictarse nuevo fallo, con arreglo a lo expresado por la Corte en su decisión.

Un programa de colonización se anunció en Salta

SALTA, 16 (Télam). — La intervención federal anunció que se colonizarán 63.000 Has. de tierras feraces, con riego y pobladas de bosques y que cuenta ya con 1.000.000 de pesos para iniciar el plan.

Se dispuso la colonización del lote fiscal 37, en el departamento de Anta, 220 kilómetros al este de esta ciudad, manteniendo el patrimonio provincial y aplicando la premisa, que "La tierra es para quien la trabaja".

Prevén mejoras en los mercados para la carne

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Oficina Permanente Internacional de la carne (OPIC) que deliberó aquí la semana pasada, estima que en los próximos doce meses se iniciará la reactivación de los mercados de importación de todo el mundo.

La OPIC basa su predicción en la reducción de la producción en los países importadores, la disminución de los almacenamientos de carnes en algunos países, el encarecimiento de los insumos de la ganadería tales como fertilizantes, plaguicidas, cereales, combustibles y otros que hacen difícil el mantenimiento de los niveles de producción en los países importadores, la aparición de nuevos mercados y los indicios de reactivación en la economía mundial.

En una declaración elaborada al cabo de la reunión que se efectuó entre el 7 y el 8 del actual, la OPIC señala que tanto la producción como la industria y el comercio de carnes atraviesan una profunda crisis. Esta se ha producido —añade— como consecuencia de la inflación mundial, los graves problemas de los balances de pagos y del sistema monetario internacional y la ausencia de políticas adecuadas en el orden nacional e internacional, para esta rama de la producción primaria.

El documento indica que en el orden interno de los países productores, no se ha instrumentado una política de moderación del ciclo ganadero, ni se ha estimulado la modernización de la comercialización.

En lo internacional, no se logró conjugar los intereses legítimos de los exportadores y los importadores para establecer un mercado "transparente e intercomunicado" que tienda a expandir el sector, mientras que las prácticas restrictivas artificiales han llevado a la acumulación de reservas.

Al cabo de su reunión, la OPIC decidió crear un servicio de información sobre comercio, producción e industria de carnes y una comisión técnica para estudiar los problemas actuales del comercio internacional de carnes, convocar al Primer Congreso Mundial de Carnes, que se realizará en julio de 1976 en Buenos Aires y participar en los estudios y gestiones para crear un fondo o banco de alimentos que estabilice la "producción industria y comercio de carnes. También resolvió invitar públicamente a todos los países implicados en la producción, comercio y consumo de carnes, para lograr una participación general en el estudio y resolución de los problemas que afectan al sector a fin de obtener mejores y más justas soluciones para el abastecimiento mundial de carnes.

Participaron de la reunión de la OPIC delegados de la producción, la comercialización, y la industrialización de carnes de Italia, España, Colombia, Paraguay, Brasil y Uruguay. En representación de la Argentina tomaron parte de la reunión dirigentes de la Sociedad Rural, la Asociación de Industrias de Carnes, la Cámara de Frigoríficos Industriales y Exportadores de Carnes y Afines, la Cámara de la Industria Frigorífica y la Cámara de Frigoríficos Regionales.

Derrumbes en el puerto diamantino

PARANA, 16. — Hace un tiempo que se vienen sucediendo deslizamientos de tierra en el puerto de Diamante, principalmente en la barranca adyacente a las instalaciones de los elevadores de dicha estación fluvial. La tierra en su desplazamiento ha obstruido las cañerías que permitían la descarga del cereal transportado en camiones hasta esa terminal, lo que en definitiva imposibilita las operaciones específicas. Además se corre el riesgo de que la enorme presión de la tierra, arrase con algunas construcciones, como ya lo hiciera con la pared que había sido construida junto a la barranca.

El problema ha creado lógica preocupación en distintos medios.

Docentes desconocen una resolución

PARANA, 16. — Los docentes entrerrianos nucleados en la coordinadora señalan que "ya tienen posición tomada con respecto a la resolución 503 por la cual deben justificar la inasistencia bajo amenaza de sanciones". Expresan que "las absurdas y antijurídicas amenazas y sanciones articuladas en el decreto 2452 de la Secretaría de Cultura y Educación, fueron masivamente repudiadas en el exitoso paro del día 26 de junio último".

Puntualizan que los trabajadores de la educación "han desconocido, desconocen y desconocerán la validez del decreto 2452 y de todas las resoluciones dictadas en consecuencia".

Acotan que el mencionado decreto "adolece de flagrante ilegalidad en tanto viola expresas garantías de la Constitución Nacional y ha sido dictado por el gobierno de Entre Ríos, excediendo sus facultades".

La coordinadora resolvió, por lo tanto, "impugnar la legitimidad del contenido de la resolución, repudiarla, desconocerla y establecer la negativa a notificarse, hasta la recepción del recurso tipo elaborado por la coordinadora".

Ex agentes de policía dieron un comunicado

PARANA, 16. — Dio a conocer una declaración un grupo de hombres que pertenecía al personal de agentes de la Jefatura de Policía de la provincia.

De esta forma recobra actualidad un "alzamiento" que tuviera lugar hace algunos meses en dependencias de la Jefatura en Paraná y que trajo como consecuencia la exoneración de ocho agentes y el traslado al interior de la provincia, a la zona de suburbios, de otros veintidós. El documento lleva la firma de Manuel Angel Torres, José Miguel Robica y Argentino Godoy, quienes quedaron sin trabajo y que además informaron al periodismo que varios de los que fueron trasladados, renunciaron a sus empleos policiales, ante los graves impedimentos económicos que significaba entre otros aspectos, separarse de la familia.

Produce sulfato de aluminio OSN

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Obras Sanitarias de la Nación (OSN) dio comienzo a la producción de sulfato de aluminio a partir de las tierras lateríticas de Misiones, a fin de reemplazar la importación de bauxita que la empresa compra en la actualidad en el exterior, para fabricar coagulante destinado a la potabilización de aguas.

En el acto, que contó con la presencia del titular de OSN, Marcos La Greca, y el gobernador de esa provincia, Miguel Alterach, se concretó así una aspiración del sector minero, que pidió en reiteradas oportunidades la sustitución de las importaciones de bauxita mediante el aprovechamiento de elementos existentes en el territorio nacional.

Obras Sanitarias analiza también las posibilidades de un uso similar de las arcillas de La Rioja y de la alunita de Chubut.

En la ceremonia, La Greca, afirmó que al producirse la primera tonelada de coagulante a partir del uso de las tierras lateríticas misioneras, la empresa materializaba así una contribución a la economía del país.

Dijo que se ha "iniciado el camino de la búsqueda del reemplazo de la bauxita, que en la actualidad demanda una inversión aproximada de dos millones de dólares anuales, para comprar por treinta mil toneladas".

La Greca añadió que OSN "debe tener seguridad en la provisión de agua potable, y ello sólo es posible teniendo la certeza de contar con los elementos necesarios para el proceso. "Por ello —agregó— resolvimos romper la dependencia externa en materia de coagulante. Comenzamos la acción mirando hacia el interior del país en busca de materiales nacionales".

El titular de OSN mencionó por último que desde hace años la empresa adquiere la mayor parte del sulfato de aluminio natural de San Juan, afirmando que "a ese inapreciable elemento se unen ahora las tierras coloradas de Misiones, que han demostrado ser aptas y de primera calidad".

Por su parte, el gobernador Alterach, señaló que el gobierno provincial entendía que "el acto es quizás el primer paso hacia lo que podrá ser el futuro minero de la provincia mesopotámica".



EL LITORAL

Miércoles 16 de julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 94/583

ACCION CONJUNTA DE GOBERNADORES

Un grupo de mandatarios de provincia, autoconvocados en una reunión efectuada en la capital federal, dieron un documento en el que proponen retomar la línea federalista "frente al poder liberal ejercido desde Buenos Aires". Aunque textual, la frase no esclarece cuál es el objetivo que mueve a los congregados, sino aquel otro que se ha manifestado sobre la existencia "de un evidente vacío de poder en el gobierno central". Lo expuesto importa un hecho significativo, que no debe ser ajeno a la crisis que conmueve al partido oficial, al cual responden los gobernantes aludidos. Es sintomático que se les una el interventor federal en Córdoba, si se tiene en cuenta que éste no inviste representación popular, y sí, en cambio, la de funcionario designado por el P.E. para ejercer la vacancia en la más alta esfera de ese Estado.

La cuestión ya está en el ámbito de la Casa Rosada, de acuerdo con la entrevista mantenida con la presidente de la Nación, y de atenerse a los términos del documento hecho conocer surgen en su torno expresiones que le dan un carácter. Liga de gobernadores las ha habido en distintas etapas de nuestra historia. No estuvieron desvinculados de circunstancias políticas y no lo están en la que comentamos, no obstante que su planteamiento trata de abarcar cuestiones de fondo. Y también de adhesión, porque va destinada al apoyo a la conducción de la primera magistratura.

Esto tiene sus implicancias: en el país, desde un ángulo institucional coexisten poderes y autoridades nacionales y provinciales. Necesariamente la Carta Magna determina el juego de ambas jurisdicciones para permitir su desenvolvimiento armónico y coordinado; los dos grandes términos son la Nación y las provincias. En la estructura jurídica se da la soberanía a la primera y la autonomía a las segundas, en tanto cumplan con los requisitos legales. Por otra parte, los gobernadores son agentes naturales del poder central para hacer cumplir la Constitución y las leyes. Lo que ubica en su real dimensión la posibilidad de una acción conjunta como la que surge de esta autoconvocatoria.

Es evidente que los últimos acontecimientos, no superados aún en sus reflejos para lo futuro, han deteriorado la imagen del Ejecutivo y han tenido influencia en el Congreso, donde aparecen grietas en la unidad del sector oficial. Un hilo invisible une a veces las cosas. Y la inclusión de los gobernadores en el régimen de la ley de acefalía pudo indicar un empeño de aquietarlos ante una política centralista, que persiste como una constante histórica. El obsequio, si así puede llamárselo, no ha dado el fruto esperado. Hay una liga en cierne, como en otros tiempos, que reclama una acción acompasada de Nación y provincias en las cuestiones generales. Aunque como resultado del encuentro, a semejanza de lo acontecido en otras jornadas de la República es hasta ahora una manifestación de apoyo y solidaridad con la presidente.

A una solución para los municipales se arribó ayer en el M. de Gobierno

Se acordó el pago de sueldo, aguinaldo y de un anticipo



Aspecto de la reunión en el Ministerio de Gobierno con los intendentes y representantes del gremio de municipales

Dos importantes reuniones se realizaron ayer en el despacho del titular de Gobierno de la provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, una en horas de la mañana, de la que participaron más de 100 representantes de todas las comunas e intendencias de segunda categoría y otra por la tarde, oportunidad en que asistieron, además de los delegados comunales, representantes de la Federación de Empleados Municipales de la provincia.

De la reunión llevada a cabo en la mañana trascendió que se habrían analizado las consecuencias y motivos de los paros municipales, como también se indicó que habría sido opinión predominante de los representantes de las intendencias, que la imposibilidad de pago de la Municipalidad de Santa Fe, repercutía negativamente en las relaciones entre empleados municipales y autoridades.

Otra reunión

En las últimas horas de la tarde, los intendentes municipales y el secretariado general de la Federación de Empleados Municipales, presidido por el Sr. Rosatto, se volvieron a entrevistar con el Dr. Galaretto en su despacho del Ministerio de Gobierno, quien en esta oportunidad se encontraba acompañado por el subsecretario de Acción Comunal, Dr. Rafael González Bertero.

Al término del encuentro, un cronista de este diario tuvo oportunidad de conversar con algunos intendentes, quienes señalaron que en la mencionada reunión se había tratado de hallar una solución para los empleados comunales en forma conjunta con el P. E.

Los intendentes presentes en la reunión señalaron además, que el Dr. Galaretto se había referido a la situación económica vigente. A una pregunta acerca de si la provincia debía coparticipaciones a las comunas e intendencias, respondieron que no, pero que el P. E. debía ayudarlas a solventar los gastos de incrementos salariales.

Soluciones

Aunque por parte del Ministerio de Gobierno no hubo al respecto información oficial, se pudo saber que se había arribado a las siguientes soluciones: pago del sueldo del mes de junio para los empleados de la Municipalidad de nuestra ciudad entre jueves y viernes, según el día que se levante el paro. Al respecto trascendió que ya el Ministerio de Economía y Hacienda de la provincia habría efectuado las respectivas transferencias a la Municipalidad.

También se acordó el pago del medio aguinaldo para los municipales de Santa Fe el día martes, como también efectivizar un anticipo para todos los empleados municipales de la provincia, dentro de los 15 días próximos.

Por último se informó que la Federación de Empleados Municipales había solicitado la pronta consideración del escalafón para dichos agentes. Sobre el particular se supo que el P. E. ya había enviado a la Legislatura el proyecto respectivo y que en el transcurso de la reunión se había manifestado buena disposición por parte de las autoridades, en interesarse en la pronta consideración del tema.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2456. — Visitas: todos los días, inclusive sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con obras de Aldama, [illegible], Budini, Falcini, Favaretto, Fernández, Fontana, Rivas, Sebdie, Sedlacek José y Wenceslao Sed[illegible].

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — Exposición de fotos sobre arte románico y gótico francés.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra con pinturas de César López Claro. Producción de 1975.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Galería Pinasri, San Martín [illegible]. — Muestra titulada "15 pintores famosos" (Victorica, Cochet, Castagnino, Spilimbergo etc.).

Samuel Gasparotti (Oleos). — En el [illegible], de Paraná. Hasta el 21.

[illegible] — Muestra conjunta de profesores [illegible].

[illegible], Marcial Candioti 3341. — Muestra [illegible] Juan Carlos Rodríguez [illegible] 1972, 1973 y 1974.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero [illegible]. — Muestra titulada "Cerámicos y tejidos de América". Visitas de [illegible] a [illegible]. Hasta el 20.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — El 17, a las 19. Apertura de una muestra de obras de Artemio Alisio (tinta - color) y de Felipe Aldama (esculturas).

CONFERENCIAS

R. P. Rubén González. — Hoy a las 19, en el convento de Santo Domingo, sobre: "Misiones de los padres dominicos en la provincia de Misiones y Rep. del Paraguay a continuación de los misioneros jesuitas".

CINE

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — El 18, a las 20.30: "Teresa Desqueyroux", de [illegible] Franju, con Philippe Noiret. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Sala Núcleo Joven, S. Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 19 y 21.15: "Corte marcial a dos desertores en el quinto día de la paz" de Giuliano Montaldo, con Franco Nero.

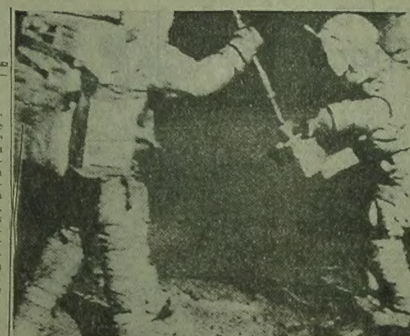
Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "Sí[illegible] de invierno", de Miklós [illegible].

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "La amenaza de Andrómeda", de Robert Wise.

CONCIERTOS

[illegible] de Niños. — El sábado 19, a las 22, en la sala Marcial del teatro Municipal. Organiza: Asociación de ex Alumnos de la Alianza [illegible].

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director: Manuel Calleja. Mañana a las 21, en el [illegible] Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Entrada libre.



Aldrin y Collins inician, en 1969, el primer paseo de seres humanos por la Luna

Del primer lanzamiento tripulado a la Luna se cumplen hoy seis años

La calurosa mañana del 16 de julio de 1969 se presentaba propicia en el Centro Espacial de Cabo Kennedy, para el histórico lanzamiento tripulado a la Luna.

Una delegación del Centro de Observadores del Espacio de Santa Fe, integrada por Angel y Oscar Meynet, Olimpo Chiarelli y Cornelio Ross, estuvo presente y reportó pormenores de la misión.

Como se recordará, el lanzamiento tuvo lugar a las 9.32 de la mañana, hora de Cabo Kennedy (10.32 hora argentina) y tres días después los astronautas Armstrong, Aldrin y Collins abordaban la Luna por el borde oriental, entrando en órbita. El descenso en el satélite terrestre se produjo a las 23.40 del día 20 de julio y tal cometido lo cumplieron Armstrong y Aldrin, en tanto que Collins permaneció orbitando la Luna a 100 kilómetros de altura.

Hace pocas horas, dos nuevas naves espaciales, una rusa y otra norteamericana, fueron puestas alrededor de la Tierra, para efectuar el jueves 17 de julio un histórico acoplamiento e intercambio de astronautas en las respectivas naves.

El próximo paso a dar desde el Centro Espacial de la Florida es la realización de una plataforma orbital, que probablemente se construya juntamente con otras naciones. Se estima que ello podría ocurrir hacia fines de la presente década.

Durante la mencionada visita de la delegación del CODE a Estados Unidos, se recopilaron importantes datos que hasta hoy se dan a conocer mediante conferencias y exhibición de material audiovisual, el cual la citada entidad pone a disposición de las instituciones interesadas.

UNIVERSITARIAS

Prorrogan una semana exámenes en Bioquímica e Ingeniería Química

Los centros de estudiantes de Ingeniería Química y Bioquímica hacen saber al estudiantado de ambas facultades, que el petitorio presentado ante los respectivos decanos ha sido resuelto favorablemente.

Consiguientemente, el turno de examen de julio tendrá una prórroga de una semana, habiendo quedado comprendido el primer llamado entre el 4 y 9 de agosto y el segundo entre el 11 y 16 del mismo mes.

Una asociación de docentes repudia "groseras amenazas"

La Asociación de Profesores del Instituto Superior de Música de la UNL expresa públicamente "su más enérgico repudio a las groseras e injuriosas amenazas de las que ha sido objeto el compañero de trabajo, Prof. Ricardo Hase por parte del autodenominado "Comando Berisso" de la ciudad de Esperanza".

Asimismo manifiesta que "solidarizándose con el colega amenazado exige de las autoridades una pronta investigación de este hecho".

Designaciones en la Univ. Católica

Esta noche, tendrá lugar en la sala del rectorado de la Universidad Católica de Santa Fe, un acto en cuyo transcurso se pondrá en funciones al secretario económico—financiero de la [illegible] contador Pedro Moro.

A dicho acto fueron invitados los decanos, secretarios y personal del área económico-financiera de la Universidad.

Asimismo se ha informado que fue designada como directora y [illegible] Ciencias Sociales en el ciclo Cultural Básico de la Universidad, la Prof. Ana María Cichini de [illegible].

Las ciencias sociales constituyen uno de los grupos de [illegible]as que coordinadamente y en equipo se dictan en el ciclo introductorio, común a todas las Facultades; y que este año se implementará en el cuatrimestre que comienza el 4 de agosto próximo.

Sobre temas de odontología se dictarán cursos

En la sede del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467, se iniciará el viernes a las 21.30 el dictado de un curso organizado por dicha entidad sobre temas odontológicos. La primera disertación estará a cargo de la Dra. Ana Poex sobre el tema "[illegible]ndidiasis bucales y su tratamiento".

El curso proseguirá el sábado 19 por la mañana con el desarrollo de los temas Diagnóstico de Sífiles en boca y responsabilidad del odontólogo en su profilaxis. El sábado por la tarde se desarrollará el tema "Lesiones vesículoampollares de las mucosas bucales. Diagnóstico Diferencial y Tratamiento".

La inscripción para este curso está abierta en la secretaría de dicha entidad.

Del concurso de letras dedicado a estudiantes

Debido a que la fijación del 25 del corriente como tope para la entrega de trabajos en los concursos literarios organizados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia para alumnos de colegios primarios y secundarios, lo hace excesivamente estrecho y que su difusión no ha alcanzado el nivel requerido, dicha entidad ha resuelto ampliar los plazos de presentación. Estos se cerrarán el 18 de agosto venidero.

Corresponde recordar que los temas del certamen son los siguientes: "¿Por qué en la Argentina los únicos privilegiados son los niños?" (para escuelas primarias) e "Idea de la comunidad organizada" (para establecimientos secundarios).

Las obras para el Salón de Tucumán

La dirección del museo Rosa Galisteo informa que en su sede se recibirán, desde el 1o. al 12 de agosto, las obras para el próximo salón de escultura, dibujo y grabado, de carácter anual, que se celebrará en el Museo Provincial de Bellas Artes de Tucumán.

Cabe señalar que en dicha muestra se adjudicará un premio adquisición, tres recompensas en escultura de 1 millón 200.000 pesos cada una, dos distinciones de 600.000 para dibujo y dos por el mismo importe para grabado.

La exposición será abierta el 30 del citado mes de agosto. Cualquier información complementaria puede ser recabada en el Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510.

El otorgamiento de becas internacionales

A. F. S. Becas Internacionales, comité Santa Fe, comunica a los aspirantes a becas que se encuentra abierta la inscripción para el examen que se realizará próximamente.

Los requisitos que se exigen son éstos: ser estudiante secundario en el momento de solicitarse la inscripción; no haber repetido ningún año; haber nacido entre el 1º de abril de 1958 y el 31 de marzo de 1960; tener conocimientos básicos de algún idioma.

Los interesados deberán dirigirse hasta el 31 de corriente a A. F. S. Becas Internacionales, Casilla de Correo 503, Correo Central Santa Fe, debiendo especificarse nombre y apellido, fecha de nacimiento, dirección y teléfono.

Promoción industrial y estabilidad legal

Tiene media sanción de Diputados de la provincia un proyecto de ley por el cual se deroga el inc. f) del art. 8º de la ley Nº 6410 de Fomento Industrial que específicamente refiere al ítem "Aportes sociales ley 5110", cuya exención impositiva gozan las empresas industriales que en Santa Fe se acogen a dicho instrumento legal de promoción de nuevas radicaciones y ampliación de plantas fabriles. Dicho artículo 8º establece las medidas de apoyo que el Estado brinda para incentivar el desarrollo e incremento de nuevas fuentes de trabajo.

El carácter dinámico de las circunstancias económicas y sociales en las que se desenvuelve la actividad industrial, lleva de suyo que también ha de revestir ese carácter el cuerpo legal que le da marco jurídico, efectuándose los ajustes e "implementaciones" de promoción que la experiencia indique como más satisfactorias para alcanzar las metas prefijadas.

El proyecto en curso de sanción legislativa establece que las empresas acogidas a la ley Nº 6410 quedarán obligadas a efectuar los aportes de la ley 5110 a partir de su promulgación.

La modificación proyectada, al alcanzar a las empresas industriales que ya han efectuado su acogimiento a la ley vigente, viene a plantear el aspecto de la "seguridad jurídica", de tan extraordinaria importancia en la fundamentación del "Estado de Derecho", dentro del cual, naturalmente, deben desarrollarse y enmarcarse las actividades económicas en general.

Si la provincia de Santa Fe, al igual que otras similares, tiene un perfectible cuerpo legal que instituye la promoción industrial, en el que están contempladas ciertas y determinadas exenciones impositivas, no parece razonable que una vez reunidos por las empresas los requisitos de acogimiento establecidos, proceda a quitar o negar un beneficio previsto y explícitamente establecido. Ello sentaría un precedente en materia de quitar o enervar algo ya acordado, en un tema de tanta trascendencia para la provincia como sin duda lo es el desarrollo de sus actividades industriales.

La visita de funcionarios de la Junta de Carnes piden

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Edgar Barbero, envió al presidente de la Junta Nacional de Carnes un telegrama, donde solicita la presencia en esta ciudad de funcionarios de la mencionada dependencia.

El despacho telegráfico consigna textualmente: "Ante los agudos problemas que soporta en el ámbito provincial la comercialización de carne vacuna, colocada por la ley 20535 bajo la exclusiva jurisdicción de la Junta Nacional de Carnes, como ente ejecutor de la política de ese sector "para propender al mayor consumo, abastecimiento y para asegurar los intereses de productores, industrializadores y consumidores" y frente a la consecuente imposibilidad de que este ministerio pueda ajustar a los cambiantes giros de la realidad actual, las normas de la Ley Federal de Carnes, requiere la urgente presencia en Santa Fe de funcionarios de la Junta Nacional de Carnes, facultados para adoptar "insitu" las impostergables decisiones encaminadas a neutralizar el creciente descontrol del mercado y el encarecimiento injustificado del producto para el consumidor".

LEGISLATIVAS

Un proyecto repudia reiteradas amenazas a hombres de prensa

El bloque de diputados provinciales de la Unión Cívica Radical, ha presentado un proyecto de declaración en el que expresa "ante las reiteradas amenazas —que se suman a un hecho incalificable que en su oportunidad conmovió a la opinión pública de Santa Fe— dirigidas contra los integrantes del órgano periodístico "Nuevo Diario", la Cámara de Diputados declara su absoluto repudio a los métodos practicados por las organizaciones ilegales que pretenden coartar la libertad de prensa, tratando de intimidar a quienes cumplen con la fundamental tarea de informar a la ciudadanía".

Asimismo reitera "su posición favorable a una sociedad ideológica pluralista, esforzada en lograr la unidad nacional que hace de la libertad de expresión un pilar imprescindible para el logro de sus objetivos".

En los fundamentos dícese que las declaraciones, derechos y garantías del hombre establecidos en la Constitución Nacional, "constituyen la estructura básica del sistema sin el cual se quebranta la posibilidad de vida democrática, desaparece todo vestigio de libertad, se hacen imposibles las premisas de igualdad y justicia".

Señala también que la libertad de opinión es un derecho inalienable que promueve, además, la formación de la opinión de los demás miembros de la sociedad nacional.

En ese sentido puntualiza que, consecuentemente, ella implica la remoción de toda traba para su ejercicio y existencia, haciendo hincapié en que el mencionado órgano de prensa ha resuelto reiteradamente afectado por amenazas de grupos minoritarios que se resisten a reconocer la validez de los derechos señalados.

Una colección de libros agradeció el Gmo. Franco

En la fecha fue recibida por el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, una nota suscripta por el secretario del generalísimo Francisco Franco, Sr. Felipe Polo Martínez Valdez, en la que el jefe del Estado español agradece la entrega de una colección de libros referentes a la Historia de las Instituciones de Santa Fe, que se hiciera efectiva recientemente en oportunidad del viaje realizado por una comitiva senatorial a España.

La nota contiene además de expresiones de afecto y un cordial saludo para el vicegobernador, los mejores deseos de bienestar y prosperidad para nuestra Nación.

AUDIENCIAS

Esta mañana el vicegobernador recibió en su despacho la visita de los diputados provinciales por el FREJULI, Carmelo Corazza, Ruddy del Turco y José García, como así también la del senador radical, Diego Ulibarrie, sin que trascendieran los temas considerados.

Piden participación en Bienestar Social

El diputado provincial Tito Livio Vidal (Partido Justicialista Ortodoxo) hace saber en un comunicado que ha solicitado a la presidente de la Nación, la participación en el P. E. provincial —en la cartera de Bienestar Social— de la agrupación que representa.

Incorporación del trabajador rural a CASFEC y a CASFPI

El diputado nacional justicialista por Santa Fe, Mario O. Amaolo, ha presentado a la cámara baja del Congreso Nacional un proyecto de declaración que ha pasado a estudio de las comisiones de Previsión y Seguridad Social y de Legislación del Trabajo. Por dicho proyecto, se declara la conveniencia de que la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC) y la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria (CASFPI), en uso de las atribuciones conferidas por la ley 19722, incorporen a todos los trabajadores rurales comprendidos en sus respectivas jurisdicciones, en el régimen de pago directo de las asignaciones familiares por parte de las respectivas cajas, establecido por esa norma legal.

El proyecto de referencia declara asimismo que esa incorporación es de urgente necesidad en cuanto a los trabajadores rurales que desempeñan trabajos temporarios como cosecheros, peones rurales de la caña de azúcar, estibadores y cargadores de camiones, cosedores de bolsas, arrieros, cuidadores de hacienda, etcétera.

En los fundamentos de la iniciativa se señala que las cajas de subsidios familiares constituyen un fondo compensador que se encuentra integrado por un aporte a cargo de todos los empleadores, pagando el empleador la asignación junto con el salario, ajustando luego el crédito o débito con la caja.

Recuerda la iniciativa que en 1964 se incorporó a CASFEC al trabajador rural, indicando luego la experiencia de esa caja que para ciertas actividades no era conveniente el sistema de pago a cargo del empleador, con el posterior ajuste compensador, por cuanto, en el quehacer rural, esa forma permitía el incumplimiento y la evasión. Luego, dictada la ley 19.722, que faculta a ambas cajas a efectuar el pago directo de las asignaciones, CASFEC, con carácter experimental dispuso el pago a los hacheros de la cuña boscosa del norte santafesino y del Chaco, teniendo acceso desde entonces el trabajador del bosque a las asignaciones familiares, constituyendo la experiencia un verdadero éxito. Añade asimismo que para este tipo de trabajador, y para todo aquel que desempeña actividades rurales, el ingreso por salario familiar se constituye en un rubro muy importante.

Más adelante dice el legislador que, no obstante el éxito, CASFEC no ha avanzado en el proyecto de llevar la iniciativa a todo el ámbito rural. Y tampoco lo ha hecho CASFPI respecto de los trabajadores de su jurisdicción.

Creo —dice más adelante el diputado Amaolo— que la experiencia recogida facilita su ampliación a todo el ámbito campesino. Además, en ciertas zonas, existe una estructura administrativa que puede aprovecharse. Lo esencial —concluye— es que nuestros más sufridos trabajadores, aquellos que poco y nada reciben de los adelantos ciudadanos, no estén privados de un beneficio que hoy ya reciben con entera justicia los jubilados y pensionados.

Sobre la situación económica de Alto Verde han opinado

Vecinos de Alto Verde y de la isla Silgadero dieron un comunicado referido a la situación económica por la que atraviesa la población del barrio, inclusive de los pequeños y medianos comerciantes.

Luego de hacer referencia a las empresas responsables del desabastecimiento, exigen al gobierno nacional la rectificación del plan económico que "golpea a las capas trabajadoras y no a los verdaderos responsables de la actual situación".

Otro de los tópicos señalados en el comunicado, es la falta de trabajo para los pobladores del distrito, por lo cual piden la inmediata reactivación del puerto local.

Confirmóse el aumento en el boleto urbano

Tal como adelantara este diario en su edición de ayer, tras una prolongada reunión llevada a cabo en la Municipalidad, [illegible] acuerdo para el incremento del boleto del transporte urbano local.

Participaron el secretario de Gobierno y Servicios Públicos, señor José A. Navarro, los representantes del Concejo Municipal, el titular de la Asociación Empresaria y delegado a su vez de la CGE, y el presidente y secretario de CISTA.

Evaluados los distintos puntos de vista y luego de un intercambio de opiniones, sobre la base de los informes técnicos aportados al seno de la comisión especial, se acordó: 1º) Aconsejar, por intermedio de D[illegible] al Concejo Municipal, la modificación de las actuales vigentes en el transporte urbano de pasajeros, en el sentido de que se fije en tres pesos ($ 3,00) desde las 4 a las 21; y desde las 21 a las 4, en tres pesos [illegible] ($ 3,50), y mantener el boleto [illegible] hasta el 5 de [illegible] del corriente año, y desde esa fecha en adelante incrementarlo hasta un peso ley; 2º) Los representantes de la CGE y CISTA que firmaron el acta, se obligan a agotar los medios tendientes a lograr un mejoramiento total en la prestación del servicio, tanto en lo que se refiere a la renovación de unidades, [illegible] de manera especial se obliga además a que las respectivas líneas presten el servicio nocturno desde las 21 hasta las 2 [illegible] frecuencia no mayor de 20 minutos entre coche y coche, y desde las 2 a las 4 con un coche por línea, pero en todos los recorridos.

Cabe apuntar que la respectiva documentación fue entregada de inmediato al intendente municipal, señor Noé A. Campagnolo, quien deberá ahora, cuando lo considere oportuno, remitirla al Concejo Municipal para su aprobación final.

Al respecto debe señalarse que el actual paro del personal comunal impide que el Concejo sesione de inmediato, razón por la cual el tratamiento de las nuevas tarifas queda supeditado a la regularización de esta situación.

Primer encuentro de guías de turismo

La Asociación de Guías de Turismo de Santa Fe, ha organizado el primer encuentro nacional del sector que se llevará a cabo los días 25 y [illegible] en nuestra ciudad.

Participarán delegados de Jujuy, Neuquén, Chaco, Córdoba, Formosa, La Rioja, Salta, Misiones y Santa Fe, siendo probable que también estén representados Corrientes, San Juan, Entre Ríos y Capital Federal.

[illegible] que será considerado por tres mesas de trabajo.

Iniciativa cultural por cumplir en la provincia riojana

A nivel privado se nos informó que se están efectuando [illegible] con el gobernador de La Rioja, Dr. Carlos Menem, con el objeto de trasladar a dicha provincia un grupo de personas del ámbito literario y artístico [illegible] cultural en [illegible].

Por otra parte se ha considerado la posibilidad de realizar un congreso nacional de escritores, investigadores y artistas, según un plan. Este contemplaría, entre otros puntos, la proyección cultural de [illegible] de los intelectuales argentinos; la "argentinización" de la cultura general del pueblo (organización y medios); difusión de la obra de escritores, investigadores y artistas argentinos a través del intercambio cultural integral; reedición de libros argentinos agotados de importante temática nacional, tales "Diccionario Folklórico Argentino y América," de Félix Coluccio y "Cancionero popular de las provincias del Norte, del Dr. [illegible]; edición de diccionarios quichua, guaraní e indígena; historia integral de cada provincia, [illegible] de la Biblioteca Argentina y solicitar a Bienestar Social aporte de los beneficios del Prode para financiar gastos de ediciones y administrativos, así como designar en dicho congreso una comisión nacional, [illegible] de todas las provincias para dirigir el Movimiento Nacional de Cultura Argentina.



